¡El poder nace del fusil!

patria roja

Organo del C.C. del Partido Comunista del Perú

AÑO XVII | Nº 113 | DIRECTOR: BLADIMIRO BEGAZO BEGAZO | Precio: I/. 15.00

Por el camino del Paro Nacional del 28 de Enero

¡Impulsar la acción directa de las masas!

Derrotar políticamente al APRA y la provocación senderista

Febrero – Marzo 1988

LA IZQUIERDA PERUANA
ARCHIVO DOCUMENTAL

La acelerada profundización y la ampliación creciente de la crisis, cuyos efectos golpean brutalmente a los trabajadores y a las masas, exigían de éstos una respuesta organizada y contundente a la catastrófica y antipopular gestión del gobierno aprista (especialmente, luego del "paquetazo" del pasado diciembre y de sus siniestras secuelas).

Tal respuesta, impulsada con vigor desde las bases, se concretó con éxito mediante el Paro Nacional decretado por la CGTP y la A.N.P. medida de lucha cuyas principales características conviene precisar.

UN PARO COMBATIVO Y CON MOVILIZACIONES DE MASAS

Primeramente, el 28 de enero las masas han roto claramente los moldes economicistas que encasillaron Paros anteriores y, lanzándose resueltamente a las calles, no sólo han cuestionado y rechazado la política global del régimen, sino que también han levantado de modo igualmente nítido sus propias alternativas democrático-revolucionarias a la crisis. Es decir, el Paro ha sido una medida de lucha fundamentalmente política en la que las masas han evidenciado el avance en el desarrollo de su conciencia de clase y han puesto de manifiesto su voluntad de elevarse a nuevos y superiores niveles de organización para encarar futuros combates.

En segundo término, han quedado definitivamente demostrado el agotamiento del tipo tradicional de Paro como medio para conquistar reivindicaciones. Y no porque las masas carezcan de espíritu de lucha. Sucede que a la tradicional renuncia de los explotadores y sus gobiernos de turno para atender las exigencias populares, hay que sumar ahora un factor objetivos nuevo: la propia incapacidad histórica de las clases dominantes y su actual régimen incluso para atenuar la crisis, los condena a carecer de recursos hasta para lanzar demagógicas migajas al pueblo. En adelante ya no será posible la lucha por mejoras inmediatas únicamente. Será preciso ligar (cada vez con mayor claridad y energía) esas acciones al combate inevitable por la conquista de los objetivos históricos del proletariado y las masas. Y éstos tendrán que apelar a su inagotable capacidad creadora para dotarse de las medidas de lucha requeridas por las circunstancias.

En tercer lugar, con el Paro se ha constatado la revitalización de los sectores revolucionarios que recuperando su tradición de activa lucha empieza a asumir de nuevo su propia identidad, ligándose estrechamente a las masas y poniéndose a la cabeza de sus combates. A la inversa, el Paro ha significado una seria derrota para el reformismo y sus hábitos inmovilistas y timoratos, pese a todos sus esfuerzos saboteadores y preconizadores del "diálogo" y la "defensa del sistema democrático". Al mismo tiempo, se ha ido a pique la concepción gremialista de la Asamblea Nacional Popular y su absurda pretensión de convertir a ese órgano de democracia directa en un engendro del tipo "super CGTP".

En cuarto término, el Paro representa un duro golpe para el Apra y su gobierno, a los cuales ha aventado sin contemplaciones a una situación de mayor y más profundo aislamiento político. No es casual, por ello, que, evidenciando una vez más su total esencia reaccionaria, la respuesta inmediata del régimen haya sido una nueva agresión contra los trabajadores: el Presidente García ha enviado al Parlamento un proyecto de Ley de Huelgas de rancio contenido represivo y propatronal con la vana intención de frenar "legalmente" la lucha de las masas.

Finalmente, pese a que la derecha y el gobierno utilizaron sus televisoras, diarios y radioemisoras para "levantar" a Sendero Luminoso atribuyéndole la "paternidad" del Paro y un rol de "dirección" en éste, los hechos han demostrado la orfandad de masas del grupo dogmático y sectario y su real situación de enfrentamiento con el movimiento popular, el cual le expresó sin cortapisas su repudio.

LA ACCION DE LOS COMUNISTAS Y LAS NUEVAS MEDIDAS DE LUCHA

Referencia especial merece el comportamiento de nuestra militancia en el impulso desde las bases al Paro y, particularmente, su consecuencia y combatividad durante su efectivización. Ligándose íntimamente a las masas y colocándose a la cabeza de los contingentes obreros y populares en todo el país, superando decididamente en la práctica de la lucha de clases la perniciosa adaptación al democratismo burgués y su secuela pesimista y derrotista, nuestros militantes han retomado con firmeza y alegría la tradición revolucionaria de lucha y sacrificio del Partido. Por encima de la carencia de recursos materiales, desplegando iniciativa y audacia, atreviéndose a impulsar la acción directa de las masas, nuestros camaradas han hecho honor a su condición de comunistas y han empezado ya a materializar nuestra actual consigna central: "¡Preparar al Partido y a las masas para la revolución!".

Todo esto, siendo altamente satisfactorio, no puede en modo alguno anclarnos en la autocomplacencia. Por el contrario, nos exige seguir avanzando sin pausa y sin desmayo. Hoy, más que nunca, resulta imprescindible penetrar más a fondo en las masas, impulsar su organización, satisfacer con seriedad y abnegación sus requerimientos de conducción y dirección política. Hay que trabajar arduamente para potenciar las organizaciones de masas y prestar especial atención a la creación y vigorización de los órganos de democracia directa (con particular énfasis en la autodefensa de masas). Y es preciso desplegar esfuerzos para impulsar la lucha política de masas, las movilizaciones de los trabajadores, el combate de los pueblos y las regiones. En síntesis, y para decirlo de manera clara, tenemos que trabajar para impulsar la acción directa de las masas levantando nuestras alternativas democrático-revolucionarias y antiimperialistas.

LOS PATALEOS ELECTOREROS EN IZQUIERDA UNIDA

En contraste con la lucha que desarrollan las masas y como folklórica y oportunista contrapartida de los afanes electorales de la derecha tradicional, en ciertos sectores de IU se han desbocado las apetencias electoreras y un carrerismo que linda con lo patético. Alguna gente no sólo se permite enterrar el Programa de IU y se dedica a hacer llamados para la "preservación del sistema democrático", sino que también elementos empeñados en promocionarla violan públicamente los Acuerdos del V Directivo Nacional y haciendo mal uso de una representación que debería obligar a la mesura utilizan la "criollada" para lanzar candidaturas con el evidente propósito de imponérselas a las bases. Las cosas han llegado a tal extremo que incluso un semanario consigna desde ya el "gabinete ministerial de IU" luego del "triunfo presidencial en 1990".

Lo inmediatamente constatable con situaciones de este tipo es que en IU existen sectores y elementos que hablan de "revolución" precisamente para oponerse a la revolución y que enarbolan la bandera del "socialismo" con el propósito de defender el sistema de dominación semicolonial y predominantemente capitalista.

Sin embargo, como dice nuestro pueblo "hay mucho pan que rebanar" y tareas impostergables que cumplir directamente vinculadas a la organización de las masas y al impulso de las luchas populares. Que los electoreros sigan con sus afanes públicos y privados en pos de satisfacer apetitos bastardos. Cuando los trabajadores y el pueblo digan su palabra, esa será la última palabra.

nuestra palabra

Alberto Moreno.

Bajo las siglas de FRENTE DEMOCRATICO queda constituida la alianza electoral de la derecha neoliberal peruana. Están de por medio razones de supervivencia política y de oportunismo electoral. Fragmentada, como se demostró en las elecciones del 85, está condenada a convertirse en fuerza marginal en un país donde la tendencia es a la polarización. Le espanta la sola constatación de la soledad y la ruina política. Pero sobre todo la amenaza que ve a sus privilegios con la insurgencia del movimiento popular y el peso creciente de la izquierda revolucionaria.

Demagógica siempre, cínica por naturaleza, oportunista para adaptarse a cualquier giro de la situación sin perder jamás el rumbo en su orientación de clase, acaba de entregar a la opinión pública una "declaración de principios". El documento vale porque, más allá de la retórica y el falso progresismo con que busca revestirse, muestra su verdadero pensamiento retrógrado, su defensa cerrada del gran capital y los intereses del tititítero que los mueve: el imperialismo norteamericano, sumando todo ello a una visceral prédica anticomunista. Pobre en ideas no obstante reclamar para sí voluntad de "renovación", el documento transluce patéticamente el inmovilismo de una derecha que se esmera en mirar hacia el pasado, que busca su impulso en etapas del capitalismo ya pretéritas, que se aferra a postulados ideológicos decimonónicos. Es que para subsistir las clases decadentes y sus representantes ideológicos y políticos prefieren la obscuridad a la luz, el pasado muerto al presente y el porvenir vivos.

Aspiran convertirse, cual fanáticos cruzados, en "alternativa frente a la autocracia y al comunismo". Tarea que viene a ser su propósito último. No propone soluciones y viables a la crisis, respuestas a los grandes problemas nacionales. Se limitan a enunciados diversionistas y a un rol más pedestre, pero que asumen con gestos de epopeya homérica: convertirse en muros de conteción de todo verdadero progreso y transformación social.

Para esta derecha asumir esta postura transformadora es execrable. Todo cambio lo entiende como sinónimo de comunismo. Incluido el capitalismo de estado, pues eso es justamente el sector de la economía bajo conducción directa del Estado, que el mismo gobierno accio-pepecista conservó durante su gestión 1980-1985. De allí su antiestatismo a ultranza, su culto cuasi religioso a las bondades del capital privado, particularmente a los tentáculos del capital imperialista.

En el colmo de la audacia, por decir lo menos, le atribuyen todos los males del país al gobierno aprista, ocultando así sus responsabilidades. El fracaso del APRA no es menor que el fracaso del acciopepecismo para encarar la crisis y abrir una vía al desarrollo nacional. Uno y otro, matices aparte, se han limitado a administrar la crisis, porque ambos tienen un denominador común: defender y perpetuar este sistema económico y social que ha dejado de coincidir con el progreso y el bienestar de las mayorías. Pero hoy se lavan las manos y se esmeran en presentarse con una sonrisa virginal.

Sin embargo, lo que ofrece es el retorno al programa neoliberal y fondomonetarista de principios de década.

En otro párrafo de antología señalan sin el menor pudor: "Deseamos conservar valores fundamentales como el respeto a la vida, a la libertad, a la dignidad y al sistema democrático". ¿Pero es que alguna vez la derecha conservadora ha tenido principios? Su moral es el pragmatismo. No tiene valores éticos; tiene intereses. No la sostiene ideales elevados, sino el apetito insaciable de ganancia, de privilegios. Su libertad es la libertad de enriquecerse por cualquier medio a su alcance, de expoliar y de servir lacayunamente intereses imperialistas; pero jamás la libertad que aspira y conquistará el pueblo con su lucha.

La suya ha sido siempre la "dignidad" del lacayo obsecuente con el poderoso, y del dictador brutal con el débil. Están frescos en el recuerdo cómo el gobierno belaundista se prosternó frente a las presiones de la IPC o cómo agachó la cabeza frentea a los requerimientos del FMI, por citar algunos ejemplos.

La palabra democracia ha sido siempre trajinada por la derecha. La clase más reaccionaria y anti-democrática, los herederos de una oligarquía recalcitrante, han hecho de la democracia el amuleto capaz de permitirles encubrir los peores crímenes. Los firmantes de la "declaración olvidar. Uchuraccay, Angasmarca, verdaderos genocidios que hieren la conciencia de los pueblos.

Las cabezas políticas e intelectuales de esta derecha retrógrada declaran, con la certidumbre de que el pueblo peruano es amnésico, su "propósito" de "construir con todos, y en especial con los MAS POBRES Y MARGINADOS, una sociedad digna, justa, solidaria y progresista". De pronto, estirando un poco más la pita, nos vuelven ofrecer también un "gobierno para todos los peruanos" y un "futuro diferente". La demagogia no tiene límites. Tampoco el oportunismo político.

Es bueno que los comunistas y el pueblo en general tomen nota de estos hechos. Así estarán en condiciones de conocer mejor la catadura política y moral de una derecha sin escrúpulos, incapaz de ofrecer nada nuevo al país.

LA IZQUIERDA PERUANA ARCHIVO DOCUMENTAL

Organizar y combatir

La consigna ¡A las masas! se ubica en el centro mismo del viraje en que está empeñado el Partido. No se trata, desde luego, de confundir su contenido y sus métodos con una superficial y transitoria vinculación con las masas de la ciudad y el campo. Está de por medio un tipo de relación donde se articulan el rol dirigente de la vanguardia y el papel activo y creador de las masas, y donde, además, el Partido y sus militantes se esfuerzan por penetrar en los pliegues más profundos de su situación, de sus espectativas, experiencias y tendencias que las animan, a fin de organizarlas, alzarlas a la lucha y capacitarlas para los combates revolucionarios.

El Partido debe ser capaz de dirigir a las masas, de conducirlas en la lucha por la democracia popular, la liberación nacional y el socialismo, subordinando a este objetivo todas sus tareas. Pero dirigir no significa sustituir a las masas, ni desconocer su iniciativa histórica, ni olvidar que la revolución es en esencia hacer de ellas fuerza protagónica y dueña de sus frutos.

A lo largo de la década de los setenta el Partido forjó una tradición de hondo contenido revolucionario: Todo con las masas, todo al servicio de las masas. No obstante las duras condiciones de la lucha, de persecución y represión constantes, y no obstante también su actuación clandestina, es en esta batalla donde fue forjando su perfil como partido de combate y sus militantes como combatientes revolucionarios que no aspiraban otra cosa que trabajar codo a codo con las masas, para hacer avanzar las fuerzas organizadas de la revolución. Todas las grandes jornadas de lucha de esa época y todas las formas de organización autónoma y democrática de las masas surgidas entonces llevan la marca del Partido. En medio de estos combates surgieron figuras excepcionales como Jesús Paez, mártir obrero y comunista, Horacio Zeballos y tantos otros.

Las condiciones posteriores al 78 obligaron a producir cambios y a considerar otros terrenos de acción. De allí en adelante había que aprovechar las condiciones del trabajo legal, el uso de los mecanismos electorales, la participación en determinadas esferas del aparato estatal burgúes semicolonial (parlamento, municipios).

Como consecuencia de ellos se fueron asentando en el Partido ciertos comportamientos y estilos de trabajo negativos que socavaron subrepticiamente esa tradición de lucha, de entrega, de sacrificio, abriendo paso más bien a la presencia creciente de tendencia burocráticas, el apaciguamiento y a la inercia, a la sobre estimación de los mecanimos legales y de la participación en ciertas esferas de la escena oficial. Surgen así, como consecuencia de la disposición en el uso de estos mecanismos, comportamientos utilitaristas, afanes arribistas, apetencias que satisfacer, contraviniendo gravemente el espíritu comunista, la actitud consecuentemente revolucionaria de subordinar lo individual a lo colectivo, el estilo de todo con las masas, y todo al servicio de ellas, que constituyen y deben constituir siempre una norma de conducta que caracteriza a todos los afiliados a nuestra organización, comenzando por sus organismos dirigentes.

II

En lucha tenaz para recuperar las tradiciones de los setenta en lo referente a la capacidad de lucha y de ligazón con las masas básicas de la producción y el pueblo en general, elevándolas a las nuevas condiciones donde la confrontación de clases se agudiza y la polarización se profundiza, y donde además se perciben los elementos que anuncian una situación revolucionaria que madura en medio de la crisis; el Partido está en el deber y en la necesidad de volcarse a las masas concentrando en este esfuerzo su atención principal, pugnando en todo momento por organizarlas y alzarlas a la lucha democrático-revolucionaria y antiimperialista. En este terreno se depurará la paja del grano y se abrirán condiciones excelentes para conquistar la hegemonía en el seno del movimiento popular.

En este contexto, el Paro del 28 de Enero fue sin duda una jornada de lucha popular importante. Sus implicancias políticas están fuera de toda duda. Por las circunstancias en que se produjo y por las causas que obligaron su realización -respuesta a la política anti-popular, autoritaria del gobierno aprista- debía trascender los marcos sindicales para inscribirse como parte del movimiento popular democrático y antiimperialista, asumiendo sus formas de lucha correspondientes. Los hechos han demostrado el agotamiento de los paros centralmente reivindicativos. En adelante adquirirán tonos cada vez más definidos de respuesta política, debiendo consiguientemente elevar el contenido de su plataforma. Un movimiento sindical y popular que continuará aferrado a espectativas reivindicativas que los gobiernos del gran capital no tienen intención de solucionar ni están en condiciones de resolver, estaría condenado a sufrir derrota tras derrota y a marchar bajo el bastón de mando de los gobiernos de turno.

Concientes de esta realidad, resultaba indispensable promover, desde dentro del propio movimiento de masas, un giro hacia la izquierda. De allí la consigna de sacar a las masas a las calles, de evitar el Paro pasivo, de retomar tradiciones de combate que en el pasado dieron óptimos frutos. El Partido, en sus diversos niveles asumió con éxito esta tarea.

Los informes recogidos indican que se actuó con iniciativa impulsando movilizaciones, desarrollando una amplia acción de propaganda y agitación, tomando en sus manos la dirección de las masas en lucha.

Este es el terreno donde debemos actuar con audacia hacia adelante. Las masas buscan conducción. Démosles la dirección que ella reclaman. Las masas vienen rompiendo con rapidez el temor a la lucha política. Introduzcámoslas en la política democrático revolucionaria y antiimperialista promoviendo su educación a través de un tenaz trabajo de propaganda y agitación. Las masas reclaman organización. Organicémoslas con audacia en las formas de democracia directa en construcción, en sus sindicatos, en el Partido y el UNIR. Las masas exigen una actitud firme e indoblegable, un espíritu tenaz, una clara demarcación con el gobierno aprista y la reacción en general. Demostrémosles que los comunistas sabemos unir la palabra a la acción, mantenernos firmes en todos los terrenos de lucha, defender cada pulgada de sus conquistas y sus derechos. Las masas reclaman fé, confianza en el futuro. Seamos capaces de demostrarles que somos un Partido confiable, un partido verdaderamente revolucionario, un Partido que se ha propuesto trabajar arduamente para organizar y hacer posible la revolución en el Perú.

No hay lugar en nuestras filas para quienes abrigan apetencias personales de cualquier índole. Cada comunista deberá demostrar en los hechos su condición de tal. Ninguna importancia tienen las palabras si ellas no están refrendadas por el sello de una práctica revolucionaria consecuente. El Paro del 28 de Enero constituye también un nuevo punto de arranque en la actividad del Partido: volcarse a las masas, luchas con las masas, organizarlas para triunfar con ellas en todos los terrenos de combate.

El nuevo engendro de la derecha tradicional

Perseverando en sus afanes para capturar nuevamente el gobierno y los municipios en las eleccciones del 89 y 90, y teniendo como gran componedor al embajador yanqui en nuestro país, Belaúnde, Bedoya y Vargas Llosa anunciaron en días pasados la conformación del ultrarreaccionario FREDEMO, pero sin poder evitar malestares, descontentos y hasta deserciones en las agrupaciones que cada uno de ellos lidera.

No obstante, el engendro nace con sólidos auspicios momentarios que, con seguridad, harán desvanecerse algunas iniciales resistencias. En efecto, la bolsa reunida hasta el momento para promocionar y 'poner a punto" al frente de la derecha tradicional asciende a la modesta suma de 100 millones de dólares. Lo cual explica las sonrisas y los mutuos elogios que se prodigan los retrógrados capitostes; y explica también porqué Vargas Llosa, intelectual orgánico de la gran burguesía internacional, ha decidido (según sus propias declaraciones) "hacer de tripas corazón" y participar en política pese a que "la política es algo que me repugna". Indudablemente, el mono baila al son que le tocan.

Los filantrópicos aportantes para garantizar la salud y la actividad del mencionado frente son la alemana *Fundación Konrad Adenauer*, que desde muchos años atrás financia al PPC; la *National Endowment for Democracy*, organismo de fachada del Partido Repúblicano (el partido de Reagan), cuyos fondos alimentan al Movimiento Libertad y al Instituto Libertad y Democracia; y, obviamente, la cerril gran burguesía industrial-finanaciera, invariable sostén desde los años 50 de AP. Evidentemente, con tales patrocinadores nuestro pueblo tiene que empezar a recordar y a saber a qué se atiene con respecto a la profesión de fe "democrática" y abiertamente anticomunista del FREDEMO.

¿Resucitarán las momias que siempre gobernaron el país?

LA IZQUIERDA PERUANA
ARCHIVO DOCUMENTAL

Los monopolios y el desabastecimiento

El desabastecimiento de productos del mercado se debe fundamentalmente a las decisiones de producción de los que gobiernan nuestra economía: los monopolios. En esto juega un rol muy importante la política económica nefasta del gobierno aprista; pero así como en el fracasado intento de la estatización de los Bancos y las Financieras donde los empresarios decidieron la situación; en el desabastecimiento también son estos últimos los responsables directos del decrecimiento de la oferta de mercancías frente a un incremento de la demanda por ellas. Los monopolistas manejan los precios y las cantidades de los productos, para aumentar sus utilidades; ellos son los causantes de las insuficiencias productivas y el bajo nivel tecnológico de las empresas; así como, la baja calidad de los productos que se ofrecen en el mercado. Los dueños del capital son los que generan mayor inflación cuando el impacto de una devaluación y/o de un aumento de precio de los insumos importados los trasladan sobre los precios internos y por ende sobre los consumidores. La concentración de los capitales en manos de un pequeño grupo de burgueses genera una desigual distribución del ingreso nacional trayendo como consecuencia un bajo desarrollo económico del país, la mal nutrición y deficientes condiciones de vivienda, educación y salud, y altos niveles de desempleo para la gran mayoría de la población. Por último podemos decir que los empresarios manejan a su antojo al gobierno aprista y a la economía del país.

LOS CULPABLES DEL DESABASTECIMIENTO DE FIERRO

En la industria siderúrgica compiten con la empresa Estatal SIDERPERU S.A. a través de las empresas Aceros Arequipa S.A. (Arequipa y Pisco) y la empresa Laminadora del Pacífico S.A. en la oferta de fierros de Construcción. El desabastecimiento se produce por la falta de inversiones productivas que debería haber realizado el actual gobierno para la reparación y mantenimiento de los hornos de SIDER-PERU S.A. ya que la Empresa Aceros Arequipa S.A. tiene un bajo rendimiento productivo debido a la falta de fluído eléctrico y la necesidad de los empresarios de incrementar sus márgenes tradicionales de ganancias. La Empresa Laminadora del Pacífico S.A. tiene su planta paralizada por la falta de divisas para la compra de materias primas. La situación de estas 3 empresas ha originado el desabastecimiento de fierros de construcción que se calcula será 57 mil TM, en el período 1987-1990. Los empresarios, también juegan un importante rol en este drama, quienes compiten en forma desleal con la empresa estatal SIDERPERU S.A. Son los casos del grupo Avinco-Cilloniz que dispone del 36% de la producción final de productos siderúrgicos y a través de sus empresas distribuidoras controla más del 50% de la comercialización de barras de construcción.

También maneja mayoritariamente el mercado de perfiles metalúrgicos, controla la mitad del mercado de alambrón de trefilería y tiene la exclusividad en la adquisición de acero para la fabricación de bolas de molino producido y subsidiado por la Empresa Estatal con participación de Aceros del Perú (S.A.).

El grupo Galarreta es otro grupo oligopólico dedicado a la comercialización y controla las siguientes empresas: Depósitos de Materiales Visión, Anabel Gálvez Gallarreta, Juan Guzmán Gallareta, Depósito de Materiales de Construcción Parinacochas y Manuel Galarreta Enriquez. Todas ellas combinan sus actividades en la industria y en el comercio de fierros de construcción. El Grupo Piqueras-Luna constituído por las empresas: Depósitos San Luis, Capisa S.A., Malambito, Blue Pacifico, Depósito Santa Elena, Distribuidora Mer Ferro Servicios, Clavos y Derivados e Indufer S.A.

El grupo Wiese-Capeco, de mayor poder entre las comercializadoras agrupa a las empresas. A&F Wiese, CAPECO, Fierro y Aceros Nacionales (FIANZA), DANSA S.A. y Gramil Comercial del Perú, todas estas últimas ligadas al Banco Wiese.

NO HAY COMENTO: LA SITUACION SE AGRAVA

La Industria del Cemento, está controlada por Empresas Estatales de Derecho Privado, actualmente sujetas a la privatización como son Cemento Yura S.A. y Cemento Sur S.A.; Empresas Mixtas donde el Estado participa asociado con terceros en la propiedad de las mismas como son Cemento Lima; S.A., Cemento Andino S.A. y Cemento Norte Pacasmayo S.A. igualmente sujetas a su reprivatización. Todas estas empresas en 1986, ofertaron al mercado interno el 99.3% y la importación de cemento procedente de Colombia, Barbados y EE.UU. alcanzó el 0.7% del total consumido en el mercado. Siendo más importante la empresa Cemento Lima S.A. que ofertó el 44.4% del total nacional. Sin embargo el gobierno no ha realizado inversiones productivas en sus empresas y mucho menos en las empresas Mixtas, lo que está generando la paralización de sus plantas con la consecuencia del desabastecimiento de este producto.

La industria de la construcción está paralizada en todo el país. Sólo el APRA se apodera del fierro.

NEGOCIO REDONDO CON LOS ALIMENTOS-COOPERATIVAS AZUCARERAS LANGUIDECEN

En el sector agroindustrial los monopolios controlan la producción de aceites y grasas, alimentos balanceados y lácteos. Así de las 14 empresas que se dedican a la producción de aceites y grasas comestibles 9 de ellas se encuentran concentrados en Lima, 1 en Ica, otra en San Martín, etc.

Utilizan el 51% de sus insumos de procedencia nacional y el 49% de procedencia extranjera. El 20% del Aceite de Pescado y el 99% de la soya son importados mientras que el aceite de palma y algodón son de origen nacional. El desabastecimiento de estos productos tienen su origen en la falta de divisas para la compra de los insumos importados. En la producción de alimentos balanceados, el problema es similar ya que el control de la producción de estos bienes la tienen 40 empresas, de las cuales el 92% se encuentran concentradas en Lima, y el 3% en Arequipa. En la producción de azúcar, el desabastecimiento proviene de la negasta política del gobierno respeto a las 11 Cooperativas Agrarias de producción ubicadas en la Costa, 1 en la Sierra.

En la producción de lácteos, las empresas monopólicas también se encuentran concentradas en un 50% en Lima. Todas ellas como las evaporadoras (Gloria y Perulac), la deshidratadora (Perulac), las pasteurizadoras y recombinadoras (Egasa, UPA, Maranga, La Molina, Mantaro, Sullana, Tacna y Cusco) tienen monopolizado el mercado de lácteos y son las causantes del desabastecimiento de este producto.

La industria molinera también se encuentra monopolizada ya que solo existen 14 empresas relevantes en este rubro con una concentración geográfica porcentual del 43% en Lima, el 21% en Arequipa, el 14% en Piura y el resto distribuidos en los departamentos de Iquitos, Cusco y Huancayo. Esta industria depende en 92% de trigo importado, de las cuales el 60% se utiliza en la elaboración de pan y el 40% para el uso de fideos, galletas y pastas.

LOS MONOPOLIOS CRECEN AL AMPARO DEL APRA

En conclusión pese a que la Constitución política del Estado recusa la existencia de monoplio y oligopolio en nuestra economía el gobierno no hace nada para la desactivación de estas empresas y lo que es más las incentiva con políticas económicas, que permiten el desarrollo de las mismas.

Dados el control que estas empresas tienen del mercado, el desabastecimiento de los productos de fierro de la construcción, cemento, alimentos balanceados, grasas, aceites, lácteos, azúcar y otros, son consecuencia de la existencia de estos grupos monopolicos con la responsabilidad del gobierno respecto a la política económica y de las empresas públicas que controla. Ultimamente la dación del D.L. Nº 460 de reestructuración de las tasas del Impuesto Selectivo al consumo, no tocan estos rubros para mantener los niveles de ganancias y producción de los mencionados oligopolios.

La lucha por la nacionalización y estatización, sigue pendiente. Solo la izquierda revolucionaria y el pueblo son capaces de llevarlas hasta sus últimas consecuencias.

Los materiales de construcción han subido de precio. Los trabajadores ya no pueden construir sus viviendas.

LA IZQUIERDA PERUANA ARCHIVO DOCUMENTAL

Por una Nueva Educación en el Perú

El establecimiento de la escuela pública única no es solamente el aspecto formal de la educación, vale decir, no tiene sólo un significado escolar. El Estado, para desarrollar la educación pública en los marcos de un sistema democrático y antiimperialista de educación, requiere afectar sustancialmente, cuando no en forma total, los medios de comunicación de masas, elementos que se han apoderado de la educación informal, convirtiendo a ésta en más poderosa que la propia educación formal de los niños y la juventud.

Nuestra niñez y juventud deben ser formados para serviri al desarrollo del país.

UNA EDUCACION INFORMAL CAPITALISTA

La propiedad privada sobre los grandes medios de comunicación de masas se ha convertido en el Perú como un instrumento de manipulación ideológica, de distorsionamiento de los valores culturales y morales. Su influencia es considerable, en la formación de conciencia de millones de niños, jóvenes y ciudadanos. La escuela, aún cuando su funcionamiento sea aceptable desde el punto de vista pedagógico, esta disminuida frente al bloqueo diario de la TV, los periódicos de circulación nacional que expresan los intereses de los sectores económicos dominantes, las cadenas de radio-difusión que introducen generalmente vulgaridades en los hogares peruanos, y la ingente cantidad de subliteratura en sus más diversas formas, junto al cine de violencia y pornografía.

La educación informal en el Perú hace tiempo que se ha convertido, como la educación formal privada, en instrumento de negocio capitalista. Su real objetivo no se "educar, informar y entretener", sino formar un mercado de consumo de los bienes que necesitan vender los capitalistas. Ningún maestro desconoce el hecho de que los "héroes" de la TV se introducen en la escuela en forma de "álbunes" y figuritas.

TERMINAR CON EL NEGOCIO

Si en lo que concierne a la educación formal es imprescindible liquidar la educación privada, una reforma educativa democratica y antiimperialista tiene que dar término a la propiedad privada de los medios de comunicación de masas. Sin afectar estos intereses no es honesto plantear un nuevo sistema educativo.

No es suficiente, tal como lo ha planteado el gobierno velasquista, y como vienen sosteniendo algunos sectores "preocupados" por la educación nacional, "obligar" a los dueños de los medios de comunicación de masas que "colaboren" con la educación, disponiendo" mayores espacios en sus programas y ediciones. Un medio de difusión en manos de los capitalistas es un instrumento más de lucro, de negocio, de enrequicimiento, en suma, de generación de un vasto mercado capitalista, encubriendo sus intereses con amenidades culinarias, recetas "amorosas", informaciones seudocientíficas sobre el sexo y sobre "el más ella", etc.

OTRA VEZ LA "LIBERTAD"

Los intereses capitalistas, a través de sus voceros, levantarán su voz de protesta en defensa de la "libertad de prensa", de la "libertad de expresión", tal como lo hacen en defensa de la "libertad de enseñanza". Y lo hacen partiendo de un criterio discutible, por interesado: lo que los dueños de los medios de comunicación de masas escriben, hablan o representan en imágenes está de acuerdo con lo que el pueblo quiere. Esta opinión, tan difundida como está, pretende ser la mejor "prueba" para seguir manteniendo medios que en lugar de educar a las masas, obnubilan la conciencia de los oprimidos. La libertad de prensa y expresión así comprendidas nada tienen que ver con los objetivos de la educación del hombre, de la forja de una conciencia social ajustada a los requerimientos de la superación humana, mucho menos con la forja de una nueva educación.

LA EDUCACION INFORMAL AL SERVICIO DE LA ESCUELA

Para que un sistema educativo mantenga coherencia en sus objetivos, fines, contenidos y procesos del aprendizaje, tiene que compatiblizar la acción de la escuela, de la educación formal, en sus diversas modalidades, con la acción de la educación informal. Esta no puede caminar al margen de aquélla, ni difundir contenidos que se contrapongan a los que imparte la escuela.

En los sistemas capitalistas, incluso en los más avanzados, la incoherencia entre educación formal e informal es notoria, a tal punto que reformas educativas en muchos países no pudieron cumplir con los fines propuestos por sus gestores.

Cuando se estudia con detenimiento la reforma educativa que se trató de implantar en el Perú de los años 70, se nota con claridad la incoherencia entre los postulados de la Ley 19326 y lo que realmente se daba en la escuela y fuera de ella.

Todo maestro conoce que su trabajo, por más tesonero que sea, queda limitado cuando los medios de comunicación de masa actúan constantemente sobre el cerebro de los niños y jóvenes. Esta experiencia se da, básicamente, en todas las ramas de las ciencias sociales. La propia enseñanza del lenguaje se estrella contra la enorme difusión de revistillas escritas con fines de negocios.

En lo referente a la escuela pública, la privada y la propiedad privada de los medios de comunicación de masas, no es posible sustraerse de la necesidad de tenerlos en cuenta ligados a la lucha por la transformación social del país. Lo contrario significa defender el sistema importante.

La Libertad y San Martín :

Una región arbitraria

La región a conformarla debería haber significado analisis tanto del espacio como de la economía, formada por unidades geográficas locales contiguas entre sí, que posean un conjunto de caracteristicas económicas y una estructura que las distingue claramente, de modo que tenga relativa autonomía. Este nivel o grado de similitud o afinidad entre La Libertad y San Martín (menos dos provincias) no se cumple, evaluado por la contribución que hace cada departamento al PBI nacional, revelándose una gran diferencia: 4% aproximadamente para la Libertad y 0.8% aproximadamente para San Martín.

Sin embargo, nada de esto ocurrió y un sonoro carpetazo acabó con los sólidos argumentos de la izquierda, motivando también, frente a la prepotencia aprista, el retiro de toda la oposición a las 12 pm., por lo tanto, éste engendro de región es de exclusiva responsabilidad del Apra.

Esto implica que se ha unido un departamento costeño de mayor desarrollo relativo con otro de menor desarrollo, de altas tasas de emigración de la mano de obra, de gran atraso social y de bajos índices de productividad, de la PEA rural. Este se refuerza si se verifica el PBI agropecuario: La Libertad tiene aproximadamente 8%, San Martín tan sólo 2%; con respecto al PBI manufacturero La Libertad 5% aproximadamente, San Martín 0.4% aproximadamente; comercio: La Libertad 2% y San Martín 0.3%; servicios; La Libertad 4% y San Martín 1%. En lo que se refiere a la productividad, las tierras de La Libertad se encuentran entre los cuatro departamentos más productivos y las tierras de San Martín entre los últimos más productivos.

La Cámara de Diputados aprobó por caballazo aprista la Región San Martín- La Libertad. La oposición se retiró.

Y esta situación en el mediano plazo, debido a la lógica de crecimiento capitalista, por el fin y afán de lucro y ganacia de los agentes productivos y por la presencia de grupos económicos de poder en la Costa, se va a acentuar, no se va a poder revertir, lo cual atenta contra el bienestar de la población rural andina. La experiencia concreta del gobierno, de claudicación, servidumbre y entreguismo frente al capital privado (nacional o extranjero) impide pensar que esta unión sea con fines de redistribución de los excedentes económicos de las zonas más desarrolladas en favor de las zonas de menor productividad o menos desarrolladas.

Queda más bien, claro que la propuesta de esta región, es *legitimar* el rol de San Martín frente a La Libertad, de cumplir el papel de abastecedor de recursos naturales y utilidades para la acumulación capitalista dela costa y la extracción comercial de la producción agropecuaria de la Sierra y la Selva, con fines de exportación. Lo que traerá más pobreza al campo del departamento de San martín, algo similar a la que pasa con Lambayeque, Cajamarca y Amazonas.

La cuestión básica en La Libertad - San Martín consiste en que los medianos agricultores arroceros de la costa de La Libertad (aprista y belaundista, como García Mundaca y Niels Ericson) quieren continuar dominando el área agrícola del Departamento de San Martín y para esto han fusionado a las provincias de tal modo que al ser una misma región ambos departamentos no habría el problema del *saqueo de recursos naturales de San Martín:* arroz, maíz amarillo duro, coca para oros lugares sino que serán distribuidos en el departamento liberteño y solamente en el caso de que los excedentes sean de enorme magnitud (cobre, petroleo, etc) dichos excedentes serán compartidos a nivel nacional y que por tanto recién la región poseedora del recurso tendrá derecho a un canon del 10%.

Para evitar que los medianos agricultores utilicen el excedente de la producción agrícola de San Martín en la acumulación capitalista en la costa de La Libertad es necesario realizar un censo agropecuario que permita localizar a los nuevos latifundistas y así asegurar la reinversión en el departamento que es dueño del recurso.

Pero lo mas importante radica en que las luchas del pueblo sanmartiniense continuarán sin desmayo alguno y que sólo los revolucionarios que nos preparamos para la toma del poder en el marco de la democrácia popular y el socialismo, realizaremos unaverdades decentralización. Mientras tanto ocupamos la primera fila del combate en las demandas del pueblo de San Martín.

LA IZQUIERDA PERUANA ARCHIVO DOCUMENTAL

Entrevista a Noe Jave, presidente de la FEP

El c. Noe Jave, Presidente de la FEP desarrolla arduo trabajo para fortalecer su gremio.

P.R.- Desde antes del XVIII Congreso Nacional Ordinario de la FEP se presentaron problemas con algunos partidos integrantes de IU quienes pugnaban por el control del máximo organismo estudiantil nacional. ¿Cómo se encuentra el movimiento estudiantil actualmente y si la FEP, que Ud. preside, se ha fortalecido o debilitado?

NOE JAVE: En marzo de 1987 se desarrolló la XIX Junta Nacional de Presidentes de Federaciones Estu-diantiles que debía, entre otros puntos, elegir la Comisión Organizadora del XVIII Congreso Nacional. Un sector minoritario -el 25% de los asistentes- encabezado por Neptalí Carpio (PUM) se retiró de la reunión al ver frustradas sus expectativas de hegémonizar la Comisión Organizadora. Y es que ni antes ni después de la Junta este grupo ha sido capaz de sostener un debate programático sobre la problemática estudiantil, su única preocupación ha sido y es el simple cálculo aritmético: quién tiene más en una Directiva y cómo unirse con cualquiera para tratar de derribar a la fuerza mayoritaria; ése es el estilo de trabajo del PUM y de quienes le hacen coro.

En agosto del año pasado se realizó el XVIII Congreso Nacional de la FEP contando con una presencia mayoritaria de bases y con la participación de diversas fuerzas políticas. El PUM y el PC no participaron. Cabe entonces la pregunta: ¿si dicen representar a la mayoría del movimiento estudiantil, por qué no se presentaron al Congreso para imponer su tal "mayoría". Lo único que quedó demostrado fue su orfandad de bases y su carencia de alternativas y propuestas para el movimiento estudiantil.

La aventura divisionista de la FEP en que se ha embarcado el PUM, indudablemente, causa confusión en el movimiento estudiantil; en realidad, la millonaria campaña periodística que han desatado desde el año pasado está destinada a eso: a causar confusión y presentar la imagen de una FEP dividida. Frente a una FEP que realizó exitosamente su XVIII Congreso Nacional, existe "otra" que sólo tiene "vida" los domingos en los avisos periodísticos; quien se interiorice en el movimiento estudiantil puede comprobar esto.

Ahora bien, la confusión existente no contribuye al fortalecimiento del movimiento estudiantil como sector importante del movimiento popular; por el contrario, propicia el desarrollo del apoliticismo y de grupos que -levantando esta bandera- han obtenido éxito en algunos procesos electorales últimos. Sin embargo, consideramos que la gran mayoría de los estudiantes quiere la unidad y se identifica con la izquierda y con quienes luchan por el cambio revolucionario de nuestra sociedad.

La FEP, que me honro en presidir por mandato del XVIII Congreso Nacional, superando muchas dificultades -entre ellas la criminal agresión y saqueo que sufrió nuestro local- está impulsando el cumplimiento de diversas acciones contenidas en el Plan de Trabajo aprobado por la Junta Directiva Nacional; así por ejemplo, la realización exitosa del Encuentro Regional del Norte de Institutos Superiores y Escuelas de Arte en Trujillo en diciembre último; los preparativos del I Encuentro Nacional de Mujeres Estudiantes a realizarse a fines de Mayo próximo; el II Encuentro Nacional de Institutos Superiores y Escuelas de Arte programado para junio en el Cusco; nuestra participación en la jornada del Paro Nacional del 28 de enero. Si de fortalecimiento podemos hablar, creemos que éste se expresa en nuestra presencia constante en las diversas bases del país, desburocratizando nuestra labor y buscando que superar errores y desviaciones del período anterior.

P.R. ¿Qué es lo que persiguen quiènes están empeñados en formar su "propia" FEP?

N.J.- Quién busca dividir una organización popular es evidente que no persiguen un buen propósito. Detrás del intento de dividir a la FEP observamos los afanes hegemonistas de algunas organizaciones de IU y, sobre todo, las nada secretas ambiciones de utilizar el nombre de nuestro gremio para apuntalar determinadas candidaturas en 1990. Por otro lado, utilizar la FEP para disfrutar de las famosas "ayudas económicas" del extranjero que, como es conocido, reciben determinadas organizaciones. En síntesis, controlar la FEP para fines exclusivamente utilitaristas.

P.R.- El Apra, desde la década del 50, ha perdido posiciones en el movimiento estudiantil. ¿Cuál es la política aprista para la Universidad hoy que se encuentra en el gobierno?

N.J.- La mejor demostración de la política aprista para la Universidad está dada por la criminal intervención militar ordenada por el gobierno de Alan García el 13 de febrero de 1987 contra San Marcos, la UNI y La Cantuta. Es decir, la imposición del autoritarismo, la prepotencia, la fascistización contra el movimiento universitario que le es adverso.

¿Qué aspectos positivos ha traído el gobierno aprista para las Universidades? Ninguno. La misma asfixia económica que sufrieron las Universidades Nacionales con gobiernos y dictaduras anteriores; un manejo sectario del presupuesto: Las consagradas acusaciones de ser "nidos de terroristas", al unísono con la derecha más recalcitrante. La política de cachiporra contra el estudiantado progresista en las universidades que el Apra controla. A medida que se profundice el fracaso del gobierno aprista, se incrementarán las agresiones contra el movimiento universitario. El Apra, definitivamente, está incapacitado para resolver la crisis de la Universidad Peruana.

P.R. ¿Con quienes están Uds. haciendo política de alianza y cuáles son los resultados electorales últimos en algunas Universidades e Institutos del país?

N.J.- La principal alianza que buscamos es con las masas estudiantiles. Desterrar los métodos burocráticos e impulsar una auténtica línea de masas en nuestro trabajo es lo que nos hemos propuesto. Estamos dispuestos a desarrollar acciones conjuntas con todos aquellos que pongan en primer lugar el interés de las masas, que planteen alternativas a los problemas del movimiento estudiantil, que contribuyan a su fortalecimiento y que no busquen su división para entregarlo fragmentado al enemigo de clase.

En cuanto a los procesos electorales recientes, esto forma parte del proceso de renovación y fortalecimiento de la FEP. Así tenemos que sectores independientes de izquierda ganaron las elecciones a las Federaciones de Cajamarca y la UNI. La derecha ganó las elecciones en la Federación de Estudiantes de la U. Católica, pero ésta continúa dentro de la FEP. El FER del Perú-UNIR ganó las elecciones a la Federación de la Federación Universitaria de de Juliaca (FUJ) y a los Consejos Estudiantiles de los Institutos Pedagógicos de Piura, Cajamarca, Trujillo y Azángaro entre otros. En todo caso, si hacemos un balance, el gran perdedor ha sido el PUM: perdió las Federaciones del Callao, Juliaca, Católica y la UNI y muy posiblemente pierda la de Tumbes que es lo único que le queda.

P.R.- ¿Cuándo será el Congreso Extraordinario acordado por el XVIII Congreso Nacional y también sugerido por la Asamblea Nacional Popular?

N.J.: Consideramos que el Congreso Extraordinario, cumpliendo un mandato del XVIII Congreso, debe realizarse a mediados de año, teniendo en cuenta que en abril inician actividades la mayoría de Universidades y los Institutos Superiores, Escuelas de Arte y Colegios Secundarios; y que necesitamos de un periodo previo de movilización y debate.

Nuestra propuesta sobre este punto es la misma que aprobó recientemente la XXI Junta Nacional de presidentes de Federaciones Estudiantiles: Congreso Extraordinario democrático y de unidad, con delegados elegidos legítimamente en bases y luego de un proceso de debate que involucre a las masas; que se forme una Comisión Organizadora pluralista, con la participación de las diversas fuerzas políticas y sectores independientes que tienen un real trabajo en el movimiento estudiantil; y un respeto absoluto de las decisiones democráticas de los estudiantes expresadas a través de elecciones limpias.

En cuanto al sector divisionista, exigimos una autocrítica pública por la destruccción y saqueo del local de la FEP el pasado 30 de setiembre y la devolución de bienes y archivos sustraídos. Consideramos que esto sería sumamente saludable para la unidad del movimiento estudiantil.

De proseguir con sus afanes divisionistas, estos sectores sólo cosecharán derrotas. Que aprendan la lección de la Movilización del 12 de febrero, cuando los estudiantes desbarataron el "show" que pretendían montar en la Plaza Dos de Mayo los autodenominados "presidentes colegiados" aplicándoles el trato que se merecen quienes intentan dividir las organizaciones del campo popular.

Los Estudiantes en las calles en protesta por el allanamiento de las Universidades de San Marcos, UNI y La Cantuta al año de su perpetración.

LA IZQUIERDA PERUANA ARCHIVO DOCUMENTAL

El liberalismo: mal a erradicar

¿Que es el liberalismo? En lo ideológico el liberalismo es la negación del espíritu del Partio, cuya característica fundamental es anteponerlos intereses personales a los intereses de la Revolución y de las masas. Su lema es: "dejar hacer, dejar pasar".

En lo político es la negación de la necesidad de la revolución social, propugnando en los hechos que es posible la transformación democrática de la sociedad sin cambiar el sistema.

En lo orgánico es la negación del centralismo democrático y de toda norma leninista de organización: subordinación del militante a la organización, de la minoría a la mayoría, del nivel inferior al superior y de todo el Partido al Comité Central, evidentemente sin perjuicio que todos los militantes dentro de los cauces orgánicos del Partido discuten, deciden y determinan las cuestiones concernientes al Programa, Estatutos, Línea Política, problemas ideológicos y orgánicos.

El liberalismo no es una desviación ideológica del proletariado como a veces se suele sentenciar. El liberalismo es ideología burguesa y pequeño burguesa en las filas del proletariado revolucionario y su Partido. Sus manifestaciones son de diversa índole. En nuestro Partido, hoy en día se expresa bajo ciertas formas. Aquí algunas:

El liberalismo se expresa cuando reconociendo la existencia de una desviación de derecha, cuya manifestación concreta es la adaptación al democratismo burgués, señalamos la necesidad de dar un viraje que signifique integrar la línea, estrategia, táctica y Programa del V Congreso a la actividad concreta del Partido, sin embargo en nuestra conducta o práctica nos mostramos pasivos e indiferentes. rutinarios y conformes con el estado de cosas. De ese modo el viraje a sólo una expresión vacía. En los hechos nos convertimos en saboteadores de los acuerdos y resoluciones del Partido.

El liberalismo se expresa cuando reconociendo que el espontaneismo y coyunturalismo es el "norte" de nuestra actividad no hacemos nada por estudiar e investigar conforme al método científico nuestra realidad local y regional a fin de definir Planes de Trabajo que nos lleven a desarrollarnos como un Partido Revolucionario de Masas con vocación de Poder.

El liberalismo se expresa cuando reconociendo que adolecemos de una tendencia individualista y parcelaria en el abordamiento de los problemas partidarios nos incomodamos y resistimos a la necesidad y vigencia de la vida celular, garantía para una vida y dirección colectivas.

El liberalismo está presente cuando reconociendo la necesidad de una adecuada división de trabajo tendiendo a la especialización de los cuadros, abarcamos todo lo que "*no podemos*". Con esta práctica logramos dos resultados sumamente nocivos: que un determinado número de cc. se intoxiquen de responsabilidades que van más allá de sus capacidades materiales haciendo que las ostenten formalmente o como rótulo, en tanto que una cantidad considerable de cc. no se les deja hacer, y por lo tanto, no aprenden. De ese modo se crean condiciones para atrofiar las buenas cualidades que pudieran poseer.

El liberalismo se expresa cuando entendemos la crítica y autocrítica como simples actos formales y declarativos que no se compenetran en lo más íntimo de nuestras conciencias, no generando ningún tipo de modificación o cambio positivo en la vida partidaria.

El liberalismo se expresa también en relación al trabajo político de masas: en lugar de construir un ejército político revolucionario, es decir un movimiento democrático, revolucionario de masas, donde la unidad del pueblo, basado en la alianza obrero-campesina, expresado en la democracia directa (Asambleas Populares, FEDIPS, Autodefensa de Masas), en la centralización y unificación clasista de los gremios, en la conversión de I.U. como frente revolucionario de masas de orientación socialista, en la lucha por ellos por el poder político, en lugar de todo ello hemos construido organizaciones gremialistas y electoreras. O en el "mejor" de los casos un movimiento de masas basado en simpatías personales, estados de ánimo y no en fuerza organizada con conciencia democrático- revolucionaria. De ahí que el parlamentarismo sea una expresión del liberalismo que corroe no sólo nuestra organización, sino al conjunto de la izquierda peruana.

Qué hacer con el liberalismo? Este es un asunto vital. Si dejamos que conviva con nosotros, con toda seguridad, irá descomponiendo al Partido. El correctivo al liberalismo es, primero, la lucha ideológica contra concepciones y prácticas ajenas al marxismo-leninismo,segundo, restablecer el centralismo democrático y la vida estatutaria en el Partido.

La lucha contra el liberalismo es un proceso complejo y permanente, requiere de una educación comunista sólida. Es deber del Partido, en particular su CC. no descuidar bajo ninguna circunstancia. Tal es la exigencia de la Revolución y el socialismo a los que nos debemos.

Contra el liberalismo

Estamos por la lucha ideológica activa, pues ella es el arma con que se logra la unidad interna del Partido y demás colectividades revolucionarias en beneficio del combate. Todos los comunistas y revolucionarios deben empuñar esta arma.

Pero el liberalismo rechaza la lucha ideológica y propugna una paz sin principios, dando origen a un estilo decadente y vulgar, que conduce a la degeneración política a algunas organizaciones y miembros del Partido y demás colectividades revolucionarias.

El liberalismo se manifiesta en diversas formas:

A sabiendas de que una persona está en un error, no sostener una discusión de principio con ella y dejar pasar las cosas para preservar la paz y la amistad, porque se trata de un conocido, paisano, condiscípulo, amigo íntimo, ser querido, viejo colega o viejo subordinado.

O bien, buscando mantenerse en buenos términos con esa persona, rezar apenas el asunto en lugar de ir hasta el fondo. Así, tanto la colectividad como el individuo resultan perjudicados. Así, tanto la colectividad como el individuo resultan perjudicados. Este es el primer tipo de liberalismo.

Hacer críticas irresponsables en privado en vez de plantear activamente sugerencias a la organización. No decir nada a los demás en su presencia, sino andar con chismes a sus espaldas; o callarse en las reuniones, pero murmurar después. No considerar para nada los principios de la vida colectiva, sino dejarse llevar por las inclinaciones personales. Este es el segundo tipo.

Dejar pasar cuanto no le afecte a uno personalmente; decir lo menos posible aunque se tenga perfecta conciencia de que algo es incorrecto; ser hábil en mantenerse a cubierto y preocuparse únicamente de evitar reproches. Este es el tercer tipo.

Desobedecer las órdenes y colocar las opiniones personales en primer lugar; exigir consideraciones especiales de la organización, pero rechazar su disciplina. Este es el cuarto tipo.

Entregarse a ataques personales, armar líos, desahogar rencores personales o buscar venganza, en vez de debatir los puntos de vista erróneos y luchar contra ellos en bien de la unidad, el progreso y el buen cumplimiento del trabajo. Este es el quinto tipo.

Escuchar opiniones incorrectas y no refutarlas, e incluso escuchar expresiones contrarrevolucionarias y no informar sobre ellas, tomándolas tranquilamente como si nada hubiera pasado. Este es el sexto tipo.

Al hallarse entre las masas, no hacer propaganda y agitación, no hablar en sus reuniones, no investigar ni hacerles preguntas, sino permanecer indiferente a ellas, sin mostrar la menor preocupación por su bienestar, olvidando que se es comunista y comportándose como una persona cualquiera. Este es el séptimo tipo.

No indignarse al ver que alguién perjudica los intereses de las masas, ni disuadirlo, ni impedir su acción, ni razonar con él, sino dejarle hacer. Este es el octavo tipo.

Trabajar descuidadamente, sin plan ni orientación definidos; cumplir sólo con las formalidades y pasar los días vegetando: "mientras sea monje, tocaré la campana". Este es el noveno tipo.

Considerar que se ha rendido grandes servicios y darse aires de veterano; desdeña las tareas pequeñas pero no estar a las alturas de las grandes; ser negligente en el trabajo y flojo en el estudio. Este es el décimo tipo.

El C, Mao Tse Tung combatió con firmeza el liberalismo en las filas del PC. por corrosivo.

Tener conciencia de los propios errores pero no intentar corregirlos, tomando una actitud liberal para consigo mismo. Este es el undécimo tipo.

Podrían citarse otros tipos más, pero los once descrito son los principales.

Todas éstas son manifestaciones de liberalismo.

En una colectividad revolucionaria, el liberalismo es extremadamente perjudicial. Es una especie de corrosivo, que deshace la unidad debilita la cohesión, causa apatía y crea disenciones. Priva a las filas revolucionarias de su organización compacta y de su estricta disciplina, impide la aplicación cabal de su política y aleja a las organizaciones del Partido de las masas que éste dirige. Se trata de una tendencia sumamente perniciosa.

El liberalismo proviene del egoísmo de la pequeña burguesía; éste coloca los intereses personales en primer plano y relega los intereses de la revolución al segundo, engendrando así el liberalismo en los, terrenos ideológicos, político y organizativo.

Los adictos al liberalismo consideran los principios del marxismo como dogmas abstractos. Aprueban el marxismo, pero no están dispuestos a practicarlos cabalmente; no están dispuestos a sustituir su liberalismo por el marxismo. Tienen su marxismo y también su liberalismo: hablan del marxismo, pero practican el liberalismo; el marxismo es para los demás, y el liberalismo para ellos mismos. Llevan ambos en su bagaje y encuentran aplicación para uno y otro. Así es como funciona el cerebro de cierta gente.

Todos los comunistas leales, francos, activos y honrados deben unirse para combatir las tendencias liberales, que cierta gente tiene, y encauzar a ésta por el camino correcto. He aquí una de nuestras tareas en el frente ideológico.

Recuperar las tradiciones de lucha del partido, es nuestra consigna.

LA IZQUIERDA PERUANA ARCHIVO DOCUMENTAL

8 DE MARZO

Día Internacional de la Mujer

Como es ya tradición popular en el Perú y en el mundo entero, el 8 de marzo se celebra el DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER, fecha que en su origen se instituyó en homenaje a las heroicas jornadas de lucha que realizaban las trabajadoras de una fábrica textil en Nueva York.

Para el pueblo peruano, esta efeméride reviste cada año mayor trascendencia, en la medida que la reivindicación femenina y su avance conciente y organizado, han generado un espacio propio dentro del conjunto del movimiento popular.

De otro lado, las características de la lucha de clases en nuestro país, el ascenso de la lucha de masas, y la proyección democrática y revolucionaria de nuestro proceso histórico, hacen más urgente la necesidad de la participación conciente y organizada de los amplios sectores femeninos.

Las mujeres uniristas en dura lucha por conquistar sus derechos.

Con ese objetivo y desde diversos ángulos, se viene impulsando la centralización de las organizaciones femeninas, tal es el caso de la ANP, CGTP, barrios, Rondas Campesinas, CCP, FEP etc. Centralización que necesariamente debe impulsarse desde las bases y con la participación de las mujeres representantes de los gremios y los partidos políticos, desterrando cualquier vicio burocrático y excluyente.

En esa pespectiva, el Partido Comunista del Perú, y el UNIR, deben asumir e impulsar en sus respectivos ámbitos, jornadas conmemorativas por el DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER, que estimulen la participación de la mujer en la lucha política y permita a los militantes y las masas, avanzar en la comprensión de la problemática y programa específico femenino.

Igualmente se deben organizar eventos de formación política de la mujer con miras a proyectar cuadros y activistas calificados para el movimiento femenino.

Todos los comités y bases del Partido y el UNIR deben desarrollar sesiones solemnes para conmemorar el 8 de marzo, en todos los rincones de nuestra patria.

Mayor contacto con las bases

Cumpliendo con la orientación de mayor contacto con las bases, mayor vinculación con las masas, dirigentes del Partido y el UNIR se vienen desplazando a diversas zonas del país.

Esta medida es necesaria pues permite vincular la dirección con las masas, conocer de cerca la situación de éstas y estar en mejores condiciones para elaborar las orientaciones políticas con oportunidad y eficiencia. Además, es parte importante de la lucha contra el burocratismo y contra las tendencias centralistas en el trabajo de dirección.

Un principio establecido en el Partido consiste en la íntima vinculación entre las palabras y los hechos. A los comunistas hay que juzgarlos más por su conducta práctica que por sus declaraciones. No es que subestimemos la importancia de la teoría. Todo lo contrario, le consignamos una importancia enorme en la construcción del Partido y su capacitación como fuerza dirigente. Pero no hay que confundir teoría con diletantismo, con la verborrea a la que algunos rinden culto.

Es importante que los dirigentes del Partido, en todos sus niveles, entiendan la importancia de la ligazón con las masas y con las bases organizadas del Partido. Y que dediquen a esa tarea un esfuerzo fundamental. Ha llegado la hora de torcerle el cuello al método burocrático de dirección, del "mando y ordeno", de la activadad en las alturas. Sin poner en practica el método "de las masas a las masas" no estaremos en condiciones de llevar a cabo el Viraje en que estamos empeñados ni seremos capaces de organizar y dirigir correctamente el vasto movimiento de masas que se orientan hacia la izquierda y reclaman conducción.

La experiencia que se viene adquiriendo es suficientemente indicativa de las enormes posibilidades para organizar y alzar a la lucha de las masas trabajadoras. No solo en las ciudades; también en el campo. Faltan sin embargo contar con métodos apropiados de trabajo, con un contingente de cuadros experimentados capaces de cumplir con esta tarea. Pero sobre todo imbuirnos de una nueva manera de entender el trabajo revolucionario: saber promover y organizar a los sectores más avanzados del publo; saber educarlos y capacitarlos para la lucha; saber traducir en organización lo ganado en influencia política; saber generar cuadros capaces y audaces, de modo que cada militante de hoy sea un cuadro adecuadamente formado mañana; saber vincular la lucha reinvindicativa con la lucha política democrático-revolucionaria, la organización económica de los trabajadores con la organización político-revolucionaria y partidistas de los mismos.

Nada de esto se podra resolver siguiendo métodos burocráticos de dirección. Sólo en el contacto con la realidad viva, con las masas, con sus luchas, iniciativas y preocupaciones, y con las bases del partido que trabajan a veces libradas a su suerte; sólo en éste vínculo constante y creativo estaremos en capacidad de dar un paso adelante y de cumplir con los contenidos del Viraje.

Hay quienes se resisten sin embargo, asumiendo una actitud indolente.

Quén menosprecia a las masas jamás podrán entender la revolución, menos estará en condiciones de asumirlas plenamente. Trabajar con las masas exige esfuerzos, desprendimiento, entrega. Darlo todo sin pedir a cambio nada. Esta es la actitud comunista. No pocos camaradas comienzan a ver las cosas de un modo distinto. Colocan en primer lugar sus problemas particulares, su bienestar y seguridad, y sienten una carga ir a las bases y fundirse con las masas. Esta tendencia debe ser revertida radicalmente.

Al sostener lo que se ha expresado no buscamos confundir el papel del Partido y del militante con la activadad espontaneista. Rechazamos con el mismo vigor el burocratismo como el espontaneismo, pues ambos comportamientos nada tiene que ver con la actitud comunista. Se trata solamente de ir a las masas como dirigentes y organizadores de la revolución.

La consigna ¡ a las masas ! es un mandato que involucra a todo el partido, pero de manera especial a los dirigentes y cuadros centrales del Partido. Los hechos iran demostrando hasta qué punto somos capaces de asumirla en beneficio del Partido y de la revolución popular y el socialismo.

PRIMERA ESCUELA REGIONAL DE CUADROS FEMENINOS DEL PARTIDO

En la primera quincena de febrero se realizó la I ESCUELA IDEOLOGICA-POLITICA para cuadros femeninos del Comité Regional "José Carlos Mariátegui", en la que participaron cuadros destacados a los diferentes frentes de masas: magisterial, universitarios, barrial y municipal.

Esta escuela se desarrolla dentro del marco de preparación para el VIRAJE, tratando de unificar a la militancia en torno al V Congreso Nacional del Partido, elevando su nivel ideológico-político, buscando potenciar cuadros femeninos que asuman su rol dentro del movimiento sindical y popular.

Cabe resaltar dos aspectos: El primero, es la preocupación y empeño que muestran nuestras mujeres militantes en su desarrollo integral, a pesar de las diversas jornadas que tienen que asumir (en el hogar, laboral y político) y que venciendo obstáculos asistieron disciplinadamente participando en forma activa en cada tema de la Escuela.

El otro aspecto, es la importancia que va teniendo para el conjunto del Partido el trabajo en el frente femenino, asumiendo la necesidad de "...abrir a las más amplias masas femeninas nuevas y mejores perspectivas y de atraerlas así a la lucha revolucionaria".. (Lenin).

JORNADA EDUCATIVA EN TRUJILLO: CENTRALIZACION DEL MOVIMIENTO DE MUJERES

Dirigentes de pueblos jóvenes, maestras, estudiantes, amas de casa y profesionales, militantes del Partido, realizaron una Jornada Educativa la primera semana de febrero en la capital liberteña.

Discutieron ampliamente, aportando cada una de ellas con su experiencia en el trabajo y la lucha, arribando a importantes conclusiones, pulsando el ánimo del movimiento femenino popular y asumiendo el compromiso de trabajar arduamente por la centralización en las que están organizadas las mujeres de nuestro pueblo, las trabajadores, y todas aquellas que aspiran a una sociedad más justa.

Saludamos esta iniciativa, la sistematización de nuestra práctica, el asumir la tarea de la revolución en todas las actividades que realizamos, hacen que auguremos éxitos en el trabajo serio que vienen realizando las camaradas de nuestro Partido en este Frente.

Recorriendo Cajamarca

De acuerdo con un cronograma de trabajo establecido, el c. Alberto Moreno se ha desplazado en el mes de febrero por varias provincias del departamento de Cajamarca, con el propósito de conocer de cerca la situación del Partido, el UNIR e Izquierda Unida, tomar contacto con las masas particularmente campesinas, y estudiar las condiciones económicas y sociales en la región.

Participó de actividades internas en Cajamarca, donde se reunió con los organismos respectivos del Partido. Visitó la provincia de San Miguel los días 9 y 10 de febrero, tomando contacto con el Comité Provincial y con activista de IU.

Los problemas que enfrentan los pueblos del interior son parecidos: ausencia de verdaderos planes de desarrollo, abandono en materia de servicios básicos, prepotencia de las autoridades, verticalismo en la gestión municipal, corrupción generalizada. Pero son también parecidos sus esfuerzos por organizarse, su despertar a la conciencia política, su aproximación a las posiciones de la izquierda.

Esta misma situación pudo constatar el c. Moreno en su visita a las provincias de Jaen, San Ignacio, Bagua, Utcubamba, con la particularidad de que en éstas el movimiento de masas se encuentra en ascenso, se acrecienta la influencia del UNIR e IU, se afianzan la organización de rondas en el campo.

La participación en el Paro Nacional del 28 de enero fue compacta en estas localidades. Antes de esa fecha, y también con posterioridad, se han dado acciones de masas importantes. Son de resaltar el mitin de Jaen que congregó cerca de 5 mil manifestantes; la movilización campesina de San Ignacio con la participación de cerca de 2000 ronderos; los mítines en las ciudades de Utcubamba el día 19 y en Bagua el 20.

LA QUIEBRA DEL FRACCIONALISMO

A principios del año el grupo fraccional expulsado del Partido emitió un pronunciamiento anunciado su cambio de nombre y fijando sus tareas como "partido". No tendrían mayor importancia referirnos a este asunto si no fuese porque este solo hecho muestra su inocultable fracaso en sus intentos de dividir nuestra organización.

Pero hay más. Obran en nuestro poder los documentos que discutieron en su llamado IX Pleno y conocemos de cerca las contradicciones y pugnas que se suscitaron. La crisis que los envuelve y la lucha de mini grupos en su seno demuestra a las claras que nunca hubo entre sus integrantes ni unidad de objetivos ni voluntad principista. Los núcleo intereses transitorios, afanes arribistas, o en otros casos propósitos aventureros. No es casual por ello que haya sido criticado acerbamente el oportunismo electorero de Mosquera y su yunta y que reconocieran que el problema principal que los atraviesa sea la "desviación derechista".

Rotas sus esperanzas de conformar con la UDP un "polo alternativo a IU", arrinconados en la mayor soledad, aguijoneados por el aventurerismo de uno de sus sectores, el grupo fraccional marcha a su liquidación luego de algunos meses de intenso agetreo para demostrar que existían.

Ahora cuentan con nombre propio. Se declaran marxista-leninistas. Enorme nombre para tan poco "partido". "Partido" que además ha comenzado a fragmentarse y donde los principales afectados son precisamente quienes fungieron en su momento de cabecillas principales: la dupla Machado-Palacios, convertidos en minoría por reformistas.

Pretendieron traficar con el nombre y las siglas del Partido, pero les salió el tiro por la culata. No les queda otra cosa que abrirse camino a codazos. Inescrupulosos como siempre se han lanzado a la aventura de ganar a nuestros militantes "abordándolos" uno a uno, convertidos en visitadores a domicilio, en vendedores de promesas e ilusiones. ¡Triste papel de quienes proclamaron representar a la mayoría abrumadores del Partido!.

LA IZQUIERDA PERUANA ARCHIVO DOCUMENTAL

Alcaldes y regidores de Lima y Callao acuerdan:

Organizar asambleas populares

En el marco de la aguda situación política por la que atravieza el país y la incapacidad del gobierno aprista para resolver los problemas del país y en circunstancias en que nuestro pueblo asume banderas democráticas, antiimperislitas, descentralistas y de regeneración moral y con una lucha de clases cada vez más encrespada, los días 12-13-14 del mes en curso se realizó la V Convención de Alcaldes y Regidores de Lima y Callao.

Este evento que fue presidido por el Secretario Nacional de Asuntos Municipales de IU e inagurado por el CDN, contó con 163 participantes y la agenda que discutió estuvo relacionada con la situación política nacional, Táctica Municipal y Organización de su Trabajo e hizo una Evaluación de las gestiones municipales de Izquierda y en particular de la gestión aprista en el Municipio de Lima Metropolitana, llegando a la conclusión que en éste campea la incapacidad para el manejo administrativo, pero principalmente en el desarrollo de políticas que contribuyan al desarrollo de la ciudad, por el contrario se aplican políticas típicamente conservadoras, de clientelaje, de temor a la organización vecinal y popular y existe un franco desborde de la corrupción.

El C. Henry Pease, buen trabajo en el municipio limeño.

Pero lo más importante, es que este evento avanzó en proponer la organización vecinal con el desarrollo de organismos de democracia directa, principalmente en la organización de las asambleas populares de base, cuyo norte sea la asamblea popular regional. Igualmente se acordó trabajar por la unificación y centralización del movimiento popular, cuya primera prueba será la movilización popular del 10 de marzo en exigencia de un conjunto de derechos y reivindicaciones conculcados por el actual municipio limeño.

Es saludable la realización de este evento de compañeros destacados al frente municipal, quienes desde el punto de vista crítica y autocrítica también evaluaron la gestión izquierdista en los municipios a su cargo, arribando a importantes y desicivas conclusiones, que servirán para corregir las deficiencias existentes.

Corrupción en la C.P.V.

Por más de veinte años el Sindicato Marítimo de Tripulantes de la Compañía Peruana de Vapores, estuvo conducido por el Apra y la Democracia Cristiana y no hicieron más que traicionar a los trabajadores durante esas dos décadas.

Esos dirigentes, que practicaban el amarillaje sindical, han sido desplazados por las posiciones democráticas, progresistas y revolucionarias, y han elegido al c. Víctor Yrala y otros como sus dirigentes.

Durante ese tiempo, los trabajadores han sido en varias oportunidades estafados. Por ejemplo: el programa de vivienda de la Av. Venezuela y Av. La Marina, que hicieron los ex dirigentes, son uno de los "mayores logros", han sido entregados a los trabajadores como un cascarón después de años de espera. Durante ese lapso millones de soles en intereses han sido robados impunemente.

Por otro lado, la empresa viene incumpliendo con una serie de pactos colectivos sostenidos con los trabajadores. Hasta la fecha, por ejmplo: los que laboran en ENAPU no gozan de una política justa de remuneraciones, la empresa no paga los aumentos del sueldo básico ni las bonificaciones decretadas por el gobierno y, con respecto, a la atención médica los trabajadores han pasado un vía crusis. Por si fuera poco, les han descontado y la empresa ha tomado el dinero para su beneficio.

También cabe resaltar que debido al paro de 24 horas que realizó el sindicato los últimos días de enero, la administración aprista a empezado a tomar represalias contra los dirigentes y trabajadores.

Por ejemplo: Se bajó a 23 trabajadores de un barco que debía partir al exterior y en su lugar colocaron a personas incompetentes sin ningún tipo de garantía.

Frente a ello, los dirigentes decretaron un paro de todas las embarcaciones (4) que navegaban por mares internacionales.

Para colmo de males, la cirrupción es generalizada en la empresa y pese a las denuncias realizadas, el Gerente Ontaneda ha sido ratificado en su cargo.

Luchar con razón, ventaja y sin sobrepasarse, debe ser la consigna de la nueva dirigencia. Practicar una democracia sindical generalizada, debe ser su comportamiento, de tal suerte que paulatinamente los trabajadores vayan ganando conciencia y noten el cambio existente con la nueva dirigencia.

Trabajadores de EPSEP: Con luchas conquistan sus derechos

Trabajadores de EPSEP vienen conquistando sus derechos con lucha. El sindicato de trabajadores que laboran en esta empresa, hoy tienen nueva Junta Directiva por haber destituido a la dirigencia amarilla y patronal del Apra. A pesar de que la mayoría de trabajadores han respaldado a los compañeros Tantaleán, Soriano, Vergara, Cotrina y otros los partidarios del gobierno de turno se niegan a aceptar la decisión unánime de las bases.

Pero los trabajadores de EPSEP no se han dejado sorprender por los apristas. Por ello en cada base, vienen desconociéndolos y respaldando a la nueva Junta Directiva. Además los que trabajan en EPSEP no pueden olvidar las continuas traiciones hechas por los ex-dirigentes apristas, entre ellas, recortar el derecho al horario de verano y haber vendido el punto 10 de la categorización pactado en 1987.

Hoy, los trabajadores representados por su gremio, legítimamente constituido, luego de la denuncia presentada ante el Juzgado Civil, han logrado que la administración de EPSEP restituya el horario de verano, que desde la fundación de la empresa tenían.

De nada valieron las agresiones, amenazas de despido por parte de la patronal para intimidar a los trabajadores y dirigentes. Más puede la firmeza de los mismos para luchar unitariamente contra las arbitrariedades de la empresa y los apristas.

Cansados de los atropellos y abusos de la administración de la empresa, los dirigentes estan consultando a sus bases la necesidad de realizar un paro de 24 horas, exigiendo además las siguientes reivindicaciones: solución al pliego de reclamos 1988, reconocimiento de la nueva dirigencia y desconocimiento a la ex-dirigencia que usurpa la representación sindical y, cese a las medidas intimidatorias contra los dirigentes y trabajadores.

Las diversas bases del país se vienen pronunciando, rechazando los vanos intentos de paralelizar al gremio de EPSEP. Los comunicados son la expresión de los acuerdos adoptados por las bases en asambleas generales.

Las bases de Arequipa, Puno, Ayacucho, Huancayo, Trujillo, Huaraz y Huánuco, proceden de manera unificada y combativa a hacer respetar los acuerdos adoptados por sus bases.

De igual forma, se han pronunciado la base de Lima, Callao, Mercado Mayorista-Lima, Villa María del Triunfo y el Edificio Central. La lucha será larga pero no cabe duda que vencerán los compañeros de EPSEP.

Lucha Popular

MINEROS DE SAN MATEO DE HUACHOS EN HUELGA GENERAL

Los trabajadores del Sindicato Metalúrgico Tamborate de San mateo se encuentran desarrollando una huelga general indefinida, demandando la solución a su pliego de reclamos la reposición de los despedidos y en protesta por la falta de seguridad laboral que ya ha causado la muerte de 2 mineros.

Los servidores del mencionado asiento minero, han denunciado la trágica muerte de 2 trabajadores por negligencia, ocurridos el 23 de enero último. El obrero Hugo Pachas, murió a causa de la explosión de una máquina la cual debía estar instalada en un espacio de 200 metros y por negligencia de los funcionarios de la mina se hallaba en un área de sólo 50 metros, causándole así una horrible muerte; dos días después, el 25 de enero, el trabajador Nicanor Gónzales fue obligado a laborar en una sección para lo cual no estaba capacitado. Tratándo de cumplir con su trabajo, Gonzales halló atroz muerte cuando al salir de la mina una de las locomotoras se le vino encima, aplástandolo.

Ante esto los trabajadores iniciaron una serie de protestas las cuales llegaron a su clímax el 28 de entro, día del paro nacional, con una paralización general de labores que hoy es la única forma de conquistar sus derechos y para repudiar a los inhumanos empresarios de la mina San Mateo de Huanchor.

PERIODISTAS DE "EL NACIONAL": EN LUCHA CONTRA PATRONAL APRISTA

El caso de los cc. periodistas de "El Nacional" cuyo propietario es Luis Alva Castro, "hombre fuerte del partido gobernante" y presidente de la Cámara de Diputados, es una muestra de los abusos y arbitrariedades de que son objeto los trabajadores de la prensa por parte de la patronal.

Y como es costumbre en los conflictos laborales, también en "El Nacional" se vienen dando los despidos masivos, hostilizaciones y amedrentamientos a los huelguistas.

A casi un mes de iniciada su medida de lucha, los miembros del Sindicato de Empleados y periodistas del citado matutino han recibido la solidaridad de distintos gremios periodísticos e incluso de los canillitas. Por ello, persisten con firmeza en su lucha hasta conseguir sus derechos.

Desde nuestras páginas, expresamos nuestra solidaridad activa y consecuente con los postulados de los trabajadores de los medios informativos que luchan constantemente contra los abusos de la patronal y por lograr justas reivindicaciones.

La posición traidora del PAP con respecto a los intereses de la clase trabajadora de la ciudad y el campo, es clara. No merece reiterarla.

Por ello nuestro apoyo de principio a los compañeros de "El Nacional"

No hay duda: EL COMPROMISO DEL APRA Y DE ALVA CASTRO ESTA AL SERVICIO DEL CAPITAL Y LOS GRANDES EMPRESARIOS Y NO AL LADO DE LOS TRABAJADORES.

HUELGA EN EL HOSPITAL DE TINGO MARIA

350 servidores de salud del hospital de Tingo María, vienen sosteniendo una huelga indefinida, exigiendo el pago de sus haberes indebidamente recortados por haber acatado la pasada huelga general de salud que duró 52 días.

Demandan también, el pago del 30% por trabajar en zona de emergencia, la destitución del director de ese nosocomio, Alfredo Tajada Silva por su incapacidad y falta de previsión para contrarrestar la epidemia de fiebre amarilla que viene afectando a la provincia de Leoncio Prado y que ya ocasionó la muerte de doce personas.

Esta lucha de los trabajadores de salud contra la corrupción y por sus reivindicaciones viene siendo encabezada por el presidente del Frente Unico de Trabajadores del Ministerio de Salud-, Base Tingo María, Dr. Willy Begazo Pomar, quien denunció al director de dicho hospital como responsable del caos y la anarquía en que se debate el citado nosocomio.

También manifestó que la prepotencia y el autoritarismo se han convertido en dogmas del nefasto Alfredo Tataje, funcionario que administra el hospital como si fuese su propiedad o la de su partido: el Apra.

Además, por corrupto e inmoral debe ser destituido, pero cuenta con el apoyo de la desprestigiada Ministra de Salud, Ilda Urízar, quien pese a tener las pruebas en sus manos, argumenta que por razones 'políticas" no puede destituirlo, lo que de antemano la convierte en cómplice de la corrupción.

Cabe mencionar, que al momento de escribir esta nota, los trabajadores ya consiguieron que les paguen lo descontado y ahora falta sólo que se vaya Tataje.

Es conveneinte que se pronuncie el Frente de Defensa de Tingo María en defensa de su salud y porque además Tataje es un elemento peligroso por la campaña sucia que ha venido realizando a través de volantes contra los dirigentes del Frente.

LA IZQUIERDA PERUANA ARCHIVO DOCUMENTAL

La represión se generaliza

La fascistización en el país avanza

Las últimas semanas el pueblo limeño es testigo de cruentos y violentos actos represivos cometidos por los "rambos" del Ministerio del Interior.

Primero fueron reprimidos salvajemente los pobladores del Asentamiento Humano "Paez" del Distrito de Comas, luego de ser desalojados de sus legítimos terrenos y que fueron recuperados de manos de traficantes y monopolistas de las tierras urbanizables. Luego el pueblo comeño, encabezado por su alcalde Unirista Arnulfo Medina, por solidarizarse con sus compañeros del distrito, una vez más es vejado y atropellado por los esbirros del gobierno, pero por la firmeza y el apoyo de su pueblo y del camarada Senador César Rojas Huaroto obligan al Presidente Alan García Pérez a recibir una comisión en Palacio quienes le plantearon sus demandas más urgentes a ser resueltas; recibiendo a su vez, como siempre, la promesa de atender sus reclamos.

El día 16 los pobladores de Jicamarca en el Distrito de San Juan de Lurigancho también reciben su parte de represión.

Huaycan: un muerto, un heroe popular.-

Pero lo más grave se ha presentado el 17 de febrero cuando una pacífica marcha de miles de pobladores de la Comunidad Autogestionaria de Huaycán al Municipio de Lima y Palacio de Gobierno a exigir respuesta a los sucesivos memoriales presentados, reciben como respuesta la más brutal represión que ha ocasionado la muerte del poblador César Flores, 3 heridos y más de 100 detenidos. Este es el saldo de la lucha de un pueblo que solo reclama educación, salud, agua desagüe y movilidad. Este es único delito. Vanos fueron los intentos de sus dirigentes y del siempre activo Senador César Rojas Huaroto, para dialogar con los representantes del gobierno.

En esta jornada de lucha tuvieron activa participación los c. del Partido y el UNIR del pueblo de Huaycán, "Horacio Zeballos" y "Micaela Bastidas" (Vitarte), quienes respaldaron al Comité de lucha presidido por el camarada Grover Arteaga.

La respuesta fue el rochabús, bombas, perdigones, palos, garrotes y el cinismo propio de gobiernos fascistoides.

Los estudiantes el 12 también recibieron lo suyo por el mero hecho de conmemorar con movilización de protesta el año de la violación de la Autonomía Universitaria con la secuela de un muerto y millones de pérdidas para las universidades: San Marcos, UNI y La Cantuta y con decenas de estudiantes detenidos y por exigir sanción para los culpables de tan repudiable suceso. Ni que decir de lo ocurrido el 28 de enero con motivo del glorioso Paro Nacional.

Sin embargo dos cosas quedan claro de estos sucesos:

Primero.- Que el pueblo peruano inició un proceso ascendente en sus luchas motivados por la aguda crisis económica, política, social y moral, el deseo de conseguir reivindicaciones concretas y en clara expresión de repudio a la política neoliberal y fondo monetarista del gobierno aprista. Hoy más que nunca la consigna nuestra debe ser: ir a las masas, organizarlas, educarlas, movilizarlas y alzarlas a la lucha por pan, democracia, progreso e independencia del país y por la conquista de un gobierno democrático y anti-imperialista. Los comunistas ya sabemos nuestro camino y cuales son las tareas a emprender.

Segundo.- Que la fascistización avanza en el país; que el Apra ante su debilidad e incapacidad para resolver los problemas del pueblo y del país, solo tiene como alternativa la represión, la división de las organizaciones gremiales y la práctica de un cinismo a ultranza.

Por lo tanto los revolucionarios ya estamos avisados lo que nos espera en los próximos meses, lo que debe servirnos para revisar los actuales métodos de lucha, reajustar nuestras formas de organización afiatando mejor sus estructuras y principalmente organizando la autodefensa de masas con perspectivas revolucionarias, pero sin caer en el aventurerismo y las acciones provocadoras de elementos, que reclamándose revolucionarios, lo que quisieran es conducir a la derrota el movimiento. Tenemos que deslindar con ellos con firmeza sin vacilaciones.

Los cuadros del Partido, UNIR y de la IU en la lucha deben demostrar que son los mejores hijos del pueblo.

Por reclamar agua, luz, educación este vecino de Haycán fue asesinado por el gobierno. Un héroe popular más derrama su sangre.

En Tupe

Exitosa conferencia

Con la participación de un miembro de la Comisión de Plan de Gobierno del CEN-UNIR, se realizó una importante y exitosa conferencia de campesinos, profesionales y estudiantes del distrito de Tupe (Yauyos), del 15 al 18 de enero último.

En dicho evento se conmemoró también el 52 aniversario de la creación de este distrito y se abordaron temas como: Situación Política, Económica y Social del País; La Ideología, Cultura, Lengua Vernacular y Folklorrica de la Región Andina de Lima; Necesidades y Servicios Básicos del citado pueblo; así como la problemática de la Regionalización y Descentralización.

Al término de la conferencia, que también contó con la presencia de representantes del gobierno aprista, y luego de intensos debates, se arribaron a importantes conclusiones como: exigir al partido gobernante la modificación de su Política Económica, para que el peso de la crisis del capitalismo no recaiga sobre los hombros de los trabajadores, sino sobre las transnacionales y los grupos de poder.

Demandaron al gobierno central, una atención decidida para la construcción de su infraestructura económica y social; construcción definitiva de sus carreteras e implementación de la red de energía eléctrica, de los sistemas de agua y desague; equipamiento y funcionamiento definitivo de la posta médica, entre otras exigencias.

El evento tuvo una nutrida concurrencia de amigos, militantes y simpatizantes del UNIR, quienes denunciaron que la ley de regionalización no va a contribuir e solucionar el problema de hambre y miseria de la población rural andina y urbano marginal. Los pobladores van comprendiendo paulatinamente que su progreso sólo será posible cuando el pueblo tome el poder en base a una revolución profunda de las estructuras socioeconómicas del país.

La importancia de esta conferencia radica en la contribución realizada para incrementar los niveles de conciencia y organización de los comuneros de Tupe, con miras a unificar y fortalecer las demás comunidades campesinas y organizaciones populares de la provincia de Yauyos. Felicitaciones a los camaradas del Partido y UNIR por el trabajo que vienen realizando en ese lugar.

No podrán destruir las rondas

El gobierno aprista tiene una línea táctica definida contra las Rondas Campesinas. Por ello ha iniciado el proceso de militarización donde las rondas siguen afianzándose y extendiéndose.

El partido de gobierno ha emprendido una campaña de calumnias, confusionismo y de satanización frente a las nuevas organizaciones de autoprotección de las masas rurales utilizando como pretexto la represión contra el aventurerismo provocador S.L. y M.R.T.A.

Como consecuencia, se hostiliza constantemente a los ronderos, se persigue, se asesina a sus principales dirigentes y, se crean las "rondas pacíficas", subordinadas al gobierno aprista y a las fuerzas represivas.

Pero también en IU, el PUM ha iniciado una campaña infraterna, confusionista y de desprestigio de las Rondas y sus dirigentes en claro beneficio del enemigo de clase.

La mayoría de los dirigentes de la Confederación Campesina del Perú (militantes del PUM), consideran que las Rondas están para dividir a las Comunidades Campesinas. Lamentablemente, a pesar de haber participado en los eventos rondero, los c. del PUM todavía no logran comprender el contenido democrático-revolucionarios de las rondas y sus potencialidades estratégicas.

En el folleto "Comunidad Campesina", "Serie Educación Popular #5", editado por el PUM, el trostkista-pumista Hugo Blanco (Sec. de Organización de la CCP), manifiesta preocupado: "... existe un peligro con la expensión indiscriminada de la organización de rondas". Hay que impedirlo, completa el APRA. "El peligro está, en que donde hay comunidad, se organice ronda... haciendo el paralelismo"

Estas afirmaciones no hacen más que expresar el temor que sienten ante las decisiones de las masas a organizarse en forma democrática e independiente.

Lo cierto es que temen el cuestionamiento que los ronderos hacen en el seno de las masas rurales a las posiciones reformistas, electoreras y asistencialistas que se difunden en el movimiento campesino.

Las R.C. son patrimonio y creación heroica del campesinado peruano, organizadas para responder a los problemas estructurales y también coyunturales que agobian a las masas explotadas en el campo.

No son, por lo tanto, el invento de algún "escogido" ni es obra voluntarista de nuestro glorioso Partido, como lo sostiene el APRA, y también el PUM.

El PUM debe corregir esta práctica. Lo mismo que el señor Armando Ruiz y el estudiante Berríos, ambos de Huánuco, deben abstenerse de su campaña difamatoria contra dirigentes ronderos, como son el c. Agustín Sánchez Cieza, y al c. Julio Céspedes.

Desde nuestras páginas rechazamos estas acusaciones y afirmamos que éstas no hacen más que servir a los enemigos de las Rondas Campesinas.

El autoritarismo, la militarización y fascistización tienden a acrecentarse como condición clave para ejecutar el modelo continuista y neoliberal en que está embarcado el gobierno aprista.

Ante este peligro, debemos sumar fuerzas para impulsar y fortalecer los órganos de democracia directa, entre ellos las Rondas Campesinas, deponiendo intereses gremialistas, coyunturales y de grupo.

Es una tarea urgente a resolver en el terreno de los hechos y del frente único. Pero queda claro que nuestro Partido no concederá ninguna posición de principio ni conciliará con concepciones erróneas.

San Ignacio

Policía persigue ronderos

Una veintena de policías, dirigidos por el Juez, Dr. Acuña, vienen buscando intensamente a cuarenta ronderos de la Comunidad del distrito de Chirinos, San Ignacio.

El dirigente rondero, Wilmer Lumba Tirado, denunció que sus companeros son buscados por la policía "por el sólo hecho de capturar a los autores del horrendo crimen contra uno de nuestros compañeros".

El campesino Tineo Salvador fue asesinado de 25 puñaladas en el tórax y abdomen el 20 de noviembre pasado. Pero el cadáver recién fue encontrado hace unos días.

Los abigeos autores del asesinato son Juan Romero y Ramón Ramírez, quienes han sido puestos a disposición del Juzgado de Instrucción de esa localidad, por los propios ronderos.

La población entera ha rechazado en forma unánime la actitud del mencionado juez y se ha solidarizado activamente con los ronderos de esa zona.

El Frente de Defensa de debe pronunciarse de inmediato y el Congreso de Rondas a efectuarse en Jaén, los días 26, 27 y 28 de febrero debe sacar acuerdos concretos de lucha para poner freno a las arbitrariedades de las autoridades corruptas.

LA IZQUIERDA PERUANA ARCHIVO DOCUMENTAL

El Salvador
Balance político - militar

El Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional, ha hecho llegar a nuestra redacción el documento "Balance Político-militar del año 1987", cuyos principales aspectos resaltamos:

El documento señala los principales hechos políticos derivados del conflicto de la oligarquía tradicional y la casta gobernante estallado a fines de 1986 debido a los paquetazos económicos, y que alcanzó su máxima crisis el 22 de enero de 1987 cuando la oligarquía hizo una demostración de fuerza con una huelga que paralizó todo el engranaje económico. Ese mismo día el FMLN decretó un paro de transportes que paralizó el país entero. En el transcurso del año se realizaron seis paros más, mientras que oligarquía se "asustó" de su propio paro y no volvió a tratar el asunto".

1987, fue un año muy malo para la economía salvadoreña: caída de los precios del café, terremoto, sequía, agudización de la crisis y por otro lado desarrollo de la guerra revolucionaria; además del retorno de salvadoreños expulsados de Estados Unidos por la Ley "Simpson Rodino".

El hecho más importante del año fue la firma de los acuerdos 'ESQUIPULAS II", reconociendo la legitimidad de la revolución popular sandinista y los avances estratégicos del FMLN, pese a que en un primer intento se rechazó. Todos los partidos políticos, incluso de derecha, obligaron a aceptar el diálogo, que se desarrolla en octubre en medio de banderas rojas y manifestaciones de acogida a los delegados del FMLN-FDR por parte de los trabajadores, campesinos empleados públicos. El diálogo se frusta debido al asesinato del dirigente de los Derechos Humanos, Herbert Anaya, reanudándose la ofensiva militar del FMLN.

Otro hecho importante se produjo en noviembre con el ingreso del FDR a El Salvador. Los dirigentes Rubén Zamora y Humberto Ungo ingresaron el 21 y 23, pese a las amenazas del gobierno, y realizaron encuentros con todos los sectores políticos y sociales del país. El resultado fue la formación de la "Convergencia Democrática", integrada por el Movimiento Nacional Revolucionario y el Partido Social-Demócrata, ampliando las fuerzas que buscan una solución política a la crisis.

Diciembre fue un mes de defecciones para el partido gubernamental (DC) y del desarrollo de la lucha popular.

En el aspecto militar se anuncian ocho mil ochocientas sesentaicinco (8865) bajas al ejército del gobierno y se resalta la toma y destrucción del cuartel El Paraíso y el ataque al cuartel de San Francisco Gotera.

La lucha del FMLN demuestra que la guerra es la continuación de lalucha política por otros medios, sobre todo debido a la obstinación de las clases dominantes de perpetuarse en el poder 1.- lucha queapoyamosplenamente yno dudamos que el pueblo salvadoreño vencerá.

pueblo palestino :
la OLP y PALESTINA Venceremos

En PATRIA ROJA de enero del año pasado reafirmábamos nuestra solidaridad con el pueblo Palestino y condenábamos los ataques de Israel a los campos de refugiados Palestinos en el Libano. Israel, no sólo ataca fuera de su fronteras sino que intensifica su represión en los territorios ocupados.

Ya en nuestro número anterior dábamos cuenta del levantamiento de los palestinos en estos territorios del "interior", ocupado militarmente por Israel desde 1967. En efecto, el pueblo palestino a dicho ¡Basta! y se ha puesto de pie. Desde diciembre, jóvenes nacidos bajo la ocupación, hombres y mujeres manifiestan casi a diario y rechazan de diferentes formas la opresión militar, oponiéndose a los deseos israelíes de quedarse en esos territorios previa expulsión de los palestinos (no los desea integrar a su país porque la población palestina crece más rápido que la judia).

La represión continúa en el interior y con los mismos objetivos Israel ataca en el exterior como lo está haciendo contra el Barco del retorno SOLPHRINE que partió con palestinos desde Chipre.

Esta práctica represiva y de desconocimiento de los Derechos Humanos de los palestinos, así como las expulsiones entra en conflicto con la práctica del Derecho Internacional.

Hay convenciones que rigen los derechos de las poblaciones ocupadas militarmente; los palestinos ponen de manifiesto, pagando con muertes diarias estas violaciones, y además con su lucha han obligado a diferentes Estados a pronunciarse o en todo caso de abstenerse en el apoyo a la represión sionista. En el Perú las manifestaciones de solidaridad no se han hecho esperar. Han habido diferentes pronunciamientos, reuniones en el local de la OLP, recolección de firmas de organizaciones sindicales, políticas y personalidades; estando en todos estos actos presente el Partido.

El Comité Directivo de Izquierda Unida se ha dirigido al gobierno para que éste se pronuncie en contra de la represión, a favor de los derechos del pueblo palestino, y, solicitándole apoye la realización de una Conferencia Internacional convocada por la ONU.

Sin embargo, es necesario desarrollar la solidaridad. Las organizaciones de masas deben sensibilizar a sus afiliados con actos informativos e ir preparando las condiciones para manifestaciones mayores y a la vez para exigir una actitud más clara del gobierno, ya que por un lado el Ministerio de Relaciones Exteriores apoya al pueblo palestino en los Foros Internacionales (ver carta aparte), pero por otro lado, destacados representantes del gobierno y del parlamento del partido de gobierno, mantienen estrechos vínculos con Israel y no esconden su apoyo al régimen sionista.

Emplazamos una vez más una actitud más consecuente del gobierno y pensamos que una muestra de sinceridad sería elevar al rango de Embajada la Representación de la Organización para la Liberación de Palestina.

Los palestinos vencerán al sionismo israelí. No cabe duda.

Diputado I.U. de Ecuador

La semana pasada contamos con la grata visita en nuestra capital del compañero Ernesto Alvarez, Diputado del MOVIMIENTO POPULAR DEMOCRATICO, integrante del frente Izquierda Unida del Ecuador.

El c. Alvarez, ex-presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios del Ecuador (FEUDE) pudo reanudar contactos con viejos amigos, como el también ex-presidente de la FEP, c. Rolando Breña. En tal sentido se realizaron conversaciones políticas con el UNIR y entrevistas con diferentes personalidades, entre las cuales un encuentro con el c. Alberto Moreno.

El c. Alvarez visitó diversos pueblos jóvenes, fue agazajado por el Concejo Distrial de Comas y dio una Conferencia en el SUTEP, en tanto ex-presidente de la Unión Nacional de Educadores resaltando en todo momento la unidad del pueblo peruaño y ecuatoriano.

En sus conversaciones remarcó los esfuerzos unitarios del pueblo ecuatoriano en el Frente Popular del Ecuador y en lo político en el frente Izquierda Unida. Hacemos votos por desarrollar las relaciones amistosas de las organizaciones populares y del pueblo peruano y ecuatoriano.

Ministro de RR.EE. responde a unir

El Sr. Ministro de Relaciones Exteriores, Embajador Allan Wagner Tizón, respondió alc. Rolando Breña-presidente de UNIR a la carta de fecha 29 de diciembre del 87 que publicarámos en el número anterior, sobre la situación de los palestinos.

La carta fechada el 8 de febrero responde a los problemas planteados, salvo la elevación de la representación de la OLP al rango de embajada, y coincide en favor de los inalienables derechos del pueblo palestino. En tal sentido, dice la carta: "El Perú apoya estos derechos en los diversos foros internacionales" y se reconoce que el problema palestino constituye "el núcleo de graves conflictos" por lo que se apoya la convocatoria a una Conferencia Internacional de Paz en el Medio Oriente.

Finalmente resume el Sr. Embajador: "La escencia de la posición del Perú sobre esta cuestión ha quedado expresada en los siguientes principios ex puestos por nuestra delegación en el reciente 42º período ordinario de sesiones de la ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS luego de expresar nuestro voto a favor de las resoluciones L. 33, L. 34, L.35 y L. 40:

a).- La necesidad del retiro de las fuerzas israelíes de todos los territorios árabes ocupados.
b).- El derecho del pueblo palestino a regresar a Palestina y el reconocimiento de sus derechos a la libre determinación, independencia y soberanía.
c).- La participación de los palestinos en las negociaciones de paz por conducto de la OLP como su legítimo representante;
d).- El reconocimiento de todos los Estados de la región a la existencia dentro de fronteras seguras e internacionalmente reconocidas.

LA IZQUIERDA PERUANA ARCHIVO BIBLIOTECA

I Congreso I.U.

Tareas y perspectivas

Con la aprobación del reglamento por el C.D.N. y su publicación respectiva, esta en marcha las tareas organizativas hacia el I CONGRESO NACIONAL DE IU. Por su parte, el CEN del UNIR ha aprobado un plan de Acción Política al respecto, con objetivos y metas muy precisas a alcanzar. Toca a toda la militancia, sobre la marcha encarar con iniciativa y firmeza, los trabajos respectivos, de tal manera que por un lado garanticemos la realización del CONGRESO IU., indefectiblemente en el mes de setiembre y por otro, nos permita llegar en condiciones favorables, luchando por la hegemonia política del Frente, asegurando así su desarrollo y consolidación como una fuerza democrática, antiimperialista y socialista. Definitvamente, la única manera de bloquear y cerrar el paso a las corrientes oportunistas y electoreras que pretenden desviar los objetivos del congreso es abocándonos con fuerza a la organización de IU desde los comités de base y abriendo una enérgica y persistente campaña de discusión y debate sobre sus documentos fundamentales (Programa, Estrategia y táctica, normas Organicas de IU).

La inmensa mayoría de las masas izquierdaunidistas están por una firme alternativa revolucionaria.

El partido y el UNIR deben ser los primeros

Reiteramos entonces que, en la tarea del Construir los Comités de base e impulsar los Congresos Distritales, Provinciales y Departamentales de IU debemos de colocarnos a la vanguardia de cualquier otra fuerza política, haciéndo jugar correctamente nuestra estructura organizativa de alcance nacional actuando de acuerdo a un plan, estableciendo prioridades y sobre él concentrar nuestros recursos humanos y materiales, buscando siempre resultados concretos y eficaces. Tener en consideración que el cronograma general del I CONGRESO NACIONAL DE IU es corto y estricto en sus plazos.

Buscar la unidad en base a principios

Por otro lado, en el proceso congresal tenemos que desarrollar una correcta política de alianzas. Entender que al Frente concurren distintas tendencias y posiciones. No estamos por la exclusión de ninguna fuerza. Luchamos por la hegemonia política e ideologica en base a una lucha de principios.

Persistir en el principio de unidad y lucha. Tener voluntad de fortalecer la Unidad de IU, pero tomar conciencia clara que sólo puede afirmarse a través de la lucha política e ideológica, adecuada y justa, es cierto, pero sin pusilaminidad. En el aspecto concreto debemos de trabajar con todos aquellos que están por la reorientación revolucionaria de IU y el impulso decidido de su primer congreso. Fortalecer los acuerdos y vínculos asumidos con las fuerzas políticas en consideración, a las condiciones concretas de cada base. Recordar siempre que un trabajo correcto de Frente Unido es saber tener y ganar aliados.

Estudiar con detenimiento el reglamento del congreso

El reglamento aprobado por el C.D.N. a propuesta de la Comisión Nacional Organizadora del Congreso (CONAC) es bastante burocrático y controlista. Refleja la actual situación y correlación de fuerzas en IU. Siendo necesario en lo fundamental ceñirnos a sus mandatos para no tener luego problemas de tachas reclamos o desconocimientos, debemos adecuarlo a las condiciones concretas de cada base. La clave del asunto está en el trabajo organizativo de bases que despleguemos.

Nuestras tareas

a).- La Constitución de las comisiones preparatorios (organizadoras) congresales a nivel distrital y provincial. Si existe un comité en funcionamiento bajo nuestra dirección o influencia debemos propender a que este se convierte en comisión preparatoria. Donde no exista o haya problemas, hay que tomar la iniciativa en organizarlos. No olvidar que los delegados Nacionales serán elegidos a nivel distrital y provincial, en proporción al número de militantes. (Distritos con 100 o más militantes podrán elegir delegados en la proporción de 1 por cada 40). Quién organice más distritos y provincias y tenga más militantes empadronados, oficialmente tendrán las mejores posibilidades de tener más delegados, elegidos al congreso nacional y también la dirección de los comités respectivos.

b).- La organización de los comité de bases y el proceso de empadronamiento y carnetización. Manteniendo los margenes de seguridad que la situación obliga, debemos de encararlos con firmeza. Es un acto sencillo ya no es necesario llenar fichas con datos extensos. Al final sólo participaran en los Congresos respectivos, los militantes empadronados y carnetizados. Tener presente que este proceso culmina el 31 de mayo.

1990 y las elecciones

Reformismo y revolución

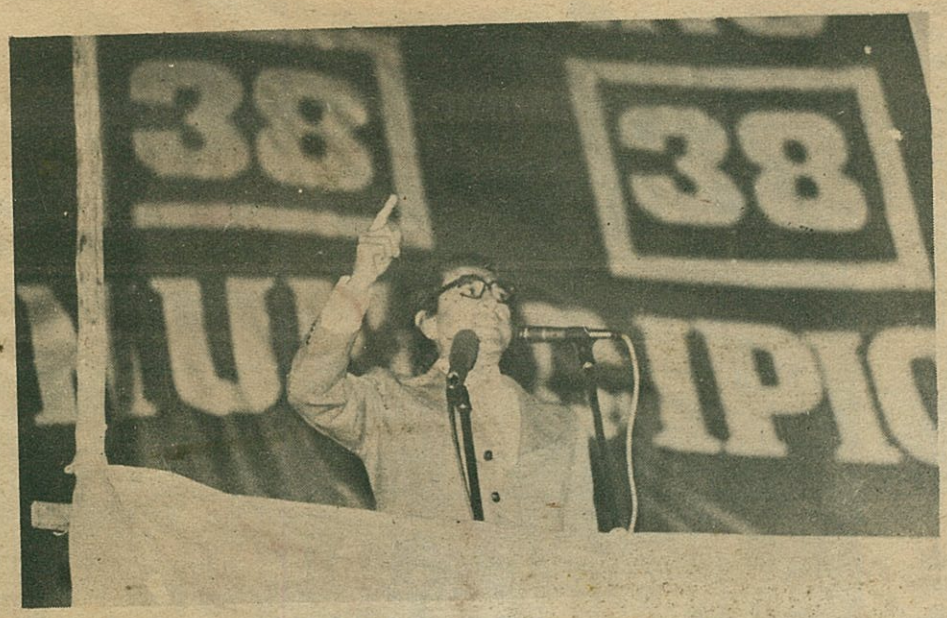

En las últimas semanas han surgido fuertes corrientes de opinión sobre las elecciones. La creación del Frente de Derecha liderado por Fernando Belaúnde Terry, Luis Bedoya Reyes y Mario Vargas Llosa, han marcado el compás de esta corriente carnavalesca; y como no podía ser de otro modo, la corriente reformista al interior de Izquierda Unida se ha sumado a esta fiesta y ha comenzado a especular sobre su posible candidato.

A nosotros no nos debe sorprender estás actitudes políticas ni la gran acogida que han tenido por parte de la mayoría de los medios de comunicación ligados al imperialismo y a los grupos del poder del país.

DESARROLLAR UNA ADECUADA LUCHA IDEOLOGICA Y POLITICA EN IU

Algunos compañeros, todavía no comprenden que el reformismo es parte del frente y su presencia seguirá mientras éste exista, sino damos una lucha ideológica-política adecuada en base al programa y documentos aprobados por IU en el seno de las masas y, principalmente en el calor de sus luchas.

El reformismo no es una actitud, ni poisición política de individuos aislados, tampoco de caudillos engendrados como producto de la confrontación política. El reformismo es expresión de sectores de clase social que perteneciendo al campo popular, tienen una idea chata y recortada del proceso revolucionarios. Por lo tanto, se convierte en toda una corriente que está ganando la hegemonía política en el seno del frente por las vacilaciones de los sectores revolucionarios. Tienen una concepción del socialismo- que generalmente no va más allá de una mejor redistribución de la riqueza creada por los trabajadores. Igualmente, rechazan la injusticia que existe en nuestra patria y no están de acuerdo en la relación que se ha establecido entre explotadores y explotados.

Además, están dispuestos a luchar por liberar de la dominación imperialista a nuestro país. Están por la implementación del programa de IU, pero de un modo gradualista, involucionista pero no tratando de romper los marcos constitucionales de la legislación burguesa y contando con el visto bueno de las instituciones encargadas en última instancia de conservar el sistema capitalista.

LA CONCILIACION ES SU COMPORTAMIENTO

Por ello, su actitud conciliadora y de encandilamiento frente a la demagogia aprista y el dejarse atrapar por el alanismo. Aquí también encontramos algunos elementos que explican la sobrevaloración del proceso electoral, y el por que rebajan el programa de Izquierda Unida, en la creencia de que es posible la transformación de las estructuras sociales a través de las instituciones existentes.

Los marxistas debemos tener claro que el reformismo no va a desaparecer expulsándo del frente a los caudillos que actualmente lo encarnan. Si en última instancia sucediera ésto, por ser IU un frente donde tienen presencia y expresión clases sociales y sectores de clase que componen el campo popular, otra vez surgirán nuevos caudillitos que representarían a estas corrientes.

Es necesario y urgente, entablar apropiados metodos de lucha política para neutralizar y derrotar a estas corrientes reformistas.

EL UNIR SIEMPRE ASUMIO UNA POSICION CONSECUENTE

La forma en que lo ha hecho el UNIR, cuando se ha intentado poner en segundo plano la movilización d las bases alrededor del primer Congreso de IU, así como el debate que se debe producir sobre los puntos de agenda, es sumamente aleccionadora. Salir a tiempo con explicaciones claras y directivas precisas, es lo acertado, ya que lo que está buscando la militancia y simpatizantes de Izquierda Unida, es organización y participación para hacer de este organismo político, un frente revolucionario de masas con suficiente capacidad para la toma del poder y no una simple organización para contiendas electorales. Esta correcta apreciación, ha traído como consecuencia que frente a la posición adoptada por UNIR, por ahora, esta intentona haya sido derrotada.

SE PUBLICA EL REGLAMENTO DEL CONBRESO DE IU

La tarea prioritaria a estas alturas, es organizar a los Comités de Bases de IU. Al respecto es muy claro el cuarto párrafo de un comunicado de UNIR que señala: "Acaba de ser aprobado el Reglamento que regirá la preparación del Congreso Nacional de IU. Contando con este dispositivo la tarea central se traslada a su puesta en práctica, cuyo eje es la discusión de los materiales y la organización a partir de los Comités de Base.

Convocamos a la militancia izquierdaunidista a asumir con firmeza estas tareas, evitando distraerse en asuntos no-piroritarios, que serán resueltos en su oportunidad".

I.U. Francia realiza evento

Peruanos residentes en Francia y agrupados en Izquierda Unid Perú-Comité Francia, realizaron un importante evento el primero de febrero último que fue denominado "Concurso de Cuentos José María Arguesas y el Cuento de América Latina".

El mencionado evento, tuvo significativa importancia y buena acogida entre los latinos residentes en París y los propios franceses, quienes participaron en dicho concurso, permitiendo que en Europa se propagandice e investigue la obra de ilustres escritores peruanos, como José María Arguedas y otros literatos latinoamericanos.

"La Danza de la Viuda Negra" fue el cuento que ocupó el primer lugar y pertence al c. Walter Lingán, de nacionalidad peruana y residente en Colonia (R.F. Alemana), responsable de Izquierda Unida en Alemania y c. militante del UNIR.

No hay duda, los c. residentes en otros países dejan bien en alto el nombre de nuestra organización. Claro ejemplo a seguir.

P.R. saluda a los organizadores de este convurso y al c, ganador del mismo.

La literatura es un campo importante que todos los revolucionarios no debemos descuidar. Tenemos que poner en juego todas nuestras capacidades.

CARTA A LA MILITANCIA

Apreciados camaradas:

La edición de un periódico marxista-leninista, lo hemos señalado antes, no es un negocio. Es, por el contrario, una obligación revolucionaria y una necesidad política. Sin PATRIA ROJA, el Partido se queda sin voz y las masas populares in recibir los criterios, los planteamientos y las consignas partidarias, imprescindibles para contribuir en su organización y en la orientación de sus luchas. Nuestro periódico es, pues, vital para la actividad revolucionaria del Partido. Y para su aparición regular el aporte de la militancia resulta fundamental.

Sin embargo, desde tiempo atrás venimos constatando un fenómeno negativo, íntimamente ligado a la actitud ideológico-política de cada militante y de los organismos partidarios intermedios y de base. El períodico tiene dificultades de difusión y el retorno del dinero porque su venta en todo el país se efectiviza con excesiva lentitud o simplemente no se concreta (por negligencia o por retención indebida de esos fondos).

Si esta situación persisite, PATRIA ROJA podría ingresar a una crisis financiera que inevitablemente repercutiría en su aparición regular. Y en una hipótesis de tal naturaleza, ya no sería reponsabilidad del Comité Central ni del Buró Político, sino de la militancia y de los organismos intermedios y de base, que nuestro periódico no se publicara oportuna y regularmente.

Por eso, y en consideración al viraje en que el Partido está empeñado y que todos tenemos el deber de impulsar, hacemos un llamado fraternal a Uds. camaradas para que tomen conciencia de la situación, participen activamente en la difusión del periódico y exijan que el dinero de la venta retorne con la celeridad requerida para la aparición de PATRIA ROJA. Este es un deber militante que no se puede negligir.

Con saludos comunistas.

EL COMITE DE REDACCION

LA IZQUIERDA PERUANA
ARCHIVO DOCUMENTAL

Plan Nacional de Carnetización

Retomando y continuando esfuerzos anteriores, y como parte de la Campaña Nacional Preparatoria del I Congreso de IU, el Comité Directivo Nacional llama a asumir decididamente la tarea del empadronamiento y la carnetización de la militancia izquierdaunidista. Tarea que es de responsabilidad de la Comisión Nacional de Organización (CNO) y que debe contribuir al fortalecimiento político-organizativo de nuestro Frente.

I) OBJETIVOS:

1. Incorporar a las filas de IU a la vanguárdia del movimiento popular, haciendo de los Comités de IU el instrumento de organización, politización y movilización bajo la conducción del CDN.
2. Empadronar y carnetizar a los militantes de IU, organizándolos en Comités de Base bajo la dirección inmediata de sus Comités Distritales.
3. Afirmar a IU como una alternativa nacional que se organice democráticamente, afianzándose su estructura orgánica: Comités de Base, Distritales, Provinciales y Departamentales.
4. Elaborar el Padrón Nacional de Militantes como sustento del I Congreso Nacional de IU.

II) LINEAMIENTOS PARA LA CARNETIZACION DE IU:

1. Los Comités Distritales o las Comisiones Organizadoras Distritales son la instancia operativa que empadrona y carnetiza.
2. Los Comités Provinciales o las Comisiones Organizadoras Provinciales son las instancias que promueven, centralizan el padrón provincial y establecen la coordinación con la CNO, ejecutando sus directivas. En el caso de Lima esta función la cumple la CNO directamente.
3. La carnetización debe ser una herramienta de organización de los Comités de Base, a nivel territorial o sectorial, los que deben transformarse en elementos de referencia cultural, política e ideológica para su respectivo frente de masas; y, en general, de los Comités de IU a todo nivel.
4. La carnetización afirmará el ejercicio de la democracia y permitirá la participación y fiscalización de la militancia en relación con las campañas y tareas que se establezcan.
5. La carnetización debe ser una campaña de movilización del conjunto de la militancia a fin de fortalecer IU, y no un mero acto burocrático y administrativo.

III) DIRECTIVA DE ORGANIZACION Y CARNETIZACION

1. Los Comités Distritales y Provinciales o las Comisiones organizadoras distritales y provinciales - constituidas en Comisiones preparatorias Congresales según el caso son los responsables de la ejecución de la campaña de carnetización en su área geográfica correspondiente, debiendo hacer llegar a la CNO la relación de sus miembros, indicando la fecha de constitución y la dirección de su local permanente o provisional. Las Comisiones Preparatorias congresales asumirán como primera prioridad la campaña de carnetización siguiendo las directivas del CDN así como las especificaciones de la CNO.
2. Respecto al empadronamiento y carnetización propiamente dicho hay que tener en cuenta lo siguiente:

a) Es un reempadronamiento general, al que se adecúan las experiencias anteriores.
b) El acto de inscripción es personal y el requisito para el empadronamiento es la libreta electoral.
c) Los Comités Distritales y Provinciales -de acuerdo a la norma orgánica y adecuados al reglamento del Congreso- empadronan y entregan una constancia de inscripción.
d) Los Comités Distritales o Comisiones organizadoras distritales envían los padrones a la instancia provincial (salvo en Lima) y éstas a su vez los envían a la CNO por la vía más rápida, guardando una copia.
e) La CNO procesa los padrones, emite los carnets y los envía a través de los Comités provinciales.
f) Cada militante, al momento de inscribirse, deberá entregar dos fotografías y 10 intis. Los Comités Distritales o Comisiones equivalentes podrán autorizar que aquellos que ya fueron carnetizados no abonen nuevamente la cuota si tal condición no afecta las posibilidades operativas .
g) Los Comités Provinciales o Comisiones organizadoras Provinciales apoyan la carnetización, al igual que los dirigentes nacionales, con visitas programadas dentro de la campaña nacional preparatoria, tratando sobre los temas y documentos congresales y los temas políticos del momento, pero sin sujetar la actividad de carnetización a estos desplazamientos.

IV.- CRONOGRAMA DE ORGANIZACION Y CARNETIZACION

A: Deberá ajustarse a lo establecido en el artículo 8 del reglamento del Congreso.

B: El 31 de marzo todos los Comités distritales elevarán a los Comités Provinciales los padrones llenados hasta esa fecha. Estos a su vez los elevarán a la CNO para realizar la primera emisión y entrega de carnets. Esta primera entrega no paraliza el proceso de empadronamiento que culminará el 31 de mayo como lo señala el reglamento.

C: El 31 de mayo los comités distritales elevarán los padrones restantes a los comités provinciales. Estos a su vez los elevarán a la CNO para que realice la emisión y entrega de los carnets en el plazo máximo de 8 días.

V. CAMPAÑA DE PROPAGANDA Y DIFUSION

Deberá articularse una sola campaña coordinándose a nivel de la CONAN y la CNO.

VI. CAMPAÑA ECONOMICA

Deberá trabajarse en base a los acuerdos del CDN al aprobar el Reglamento para el primer Congreso Nacional, asignándose una partida específica para todo lo referido a la carnetización que será aprobada por el CDN en base a los presupuestos presentados al respecto por la CONAC y la CNO.

Comité Directivo Nacional de IU

Partido Comunista del Perú

patria roja

Reglamento del I Congreso Nacional de Izquierda Unida

El V Comité Directivo Ampliado de Izquierda Unida, acordó Convocar al PRIMER CONGRESO NACIONAL para el mes de setiembre del presente año. Al mismo tiempo nombró la Comisión Organizadora, la cual luego de un arduo trabajo presentó al CDN el Proyecto de Convocatoria y Reglamento de este magno evento, el que luego de varias discusiones fue aprobado.

Para conocimiento de nuestra militancia, sue studio y aplicación concreta, Patria Roja, publica el mismo con el ánimo de promover un amplio debate en la movilización de las bases por constituir los Comités de Base, impulsar sus congresos tomando la iniciativa en nuestras manos y evitar por todos los medios la manipulación y el hegemonismo que pretenderán imponer las otras organizaciones conformantes del U, peor aún los electoreros de siempre. Llamamos a todos los camaradas a cumplir con audacia las tareas congresales, para arribar a dicho evento en optimas condiciones.

I.- CONVOCATORIA Y GENERALIDADES

1.- El I Congreso Nacional, convocado por el V CDN Ampliado, es el evento de mayor nivel orgánico e instancia máxima de gobierno del Frente. Se realizará en Lima del 30 de setiembre al 2 de octubre de 1988.

2.- Los fines del Congreso son desarollar la fuerza organizativa y política de IU, como frente revolucionario de masas y como alternativa revolucionaria de gobierno y de poder.

3.- Los objetivos fundamentales del Congreso son la aprobación, de los documentos referidos a los puntos de Agenda, la elección de la Dirección Nacional con criterio de frente único y la consolidación de la organización nacional de IU asegurando la más amplia participación de todos sus afiliados.

4.- La organización del I Congreso Nacional de IU, está a cargo de la Comisión Organizadora Nacional del Congreso (CONAC), compuesta por 1 representante de cada una de las organizaciones integrantes del Frente y por 4 militantes no partidarizados que fueron elegidos en el V CDN—A.

5.- Los documentos de base para el debate congresal son: Tesis Políticas y Orgánicas, Programa, Estatutos, y Plan de Acción Política. Serán eleborados por el CDN en coordinación con la CONAC y distribuídos a la militancia entre el 29 de febrero y el 30 de abril.

6.- Participarán en el proceso congresal, con derecho a voz y voto los militantes debidamente empadronados y carnetizados hasta el 31 de mayo de 1988.

7.- Previamente al I Congreso Nacional de IU se realizarán Asambleas Plenarias en los Comités de Base, Congresos Distritales, Provinciasles y Departamentales, constituyendo un proceso único.

8.- Cronograma:

— De enero al 31 de mayo: Campaña Nacional Preparatoria que comprenderá:

a) información sobre el Congreso: Reglamento, Normas, carnetización, etc.

b) Instalación de las Comisiones Preparatorias Congresales a nivel nacional.

c) Impulso a la Constitución de Comités de Base en toda la república (CNO, Comites Direcc. Provinciales, Comites Direc. Distritales).

d) Formación de Comisiones Organizadoras Distritales y Provinciales según las Normas Orgánicas, ahí donde fuere necesario. (CNO).

e) Carnetización y organización del Padrón General de Afiliados: (CNO).

f).- Debate de temas relacionados con los documentos congresales (CDN, CONAC, CPG, Comisión de Formación Política).

— Del 15 de febrero al 30 de abril: distribución de los Doc. Congresales (CONAC, CNO, Comisión de Economía).

— Del 1 de junio al 31 de agosto: Plenarias de los Comités de Base, y Congresos Distritales y Provinciales.

— Del 1 al 15 de setiembre: Congresos Departamentales.

— Del 30 de setiembre al 2 de octubre: I Congreso Nacional.

9).-La CONAC organizará su trabajo y decidirá la proporción de las representaciones a los congresos de las diversas instancias y todo lo concerniente a los aspectos organizativos sobre lo cual es autónoma en sus resoluciones. En lo normativo de pende del CDN, el cual es la última instancia en la interpretación de las Normas Orgánicas de IU. La CNO es la encargada de la

LA IZQUIERDA PERUANA ARCHIVO DOCUMENTAL

carnetización según el Plan respectivo y en lo que corresponde en concordancia con las normas del presente Réglamento.

10.- El representante de la CONAC es su Presidente. La CONAC podrá delegar a uno o varios de sus miembros para que la represente individual o colectivamente ante las diversas instancias del Frente y ante las Plenarias Congresales.

11.- Adecuándose al Cronograma establecido en el presente Reglamento, la fecha de los Congresos Provinciales y Distritales será fijada por las Comisiones Preparatorias Congresales a nombrarse para tal fin. La composición y funciones de estas se precisan en los Títulos IV y V del presente Reglamento. La fecha de los Congresos Departamentales será fijada por la CONAC.

12.- Las Comisiones Nacionales, los Comités Provinciales, los Comités Distritales, y los Comités de Base participaran activamente en la Campaña Nacional Preparatoria del Congreso.

13.- En todas las instancias de IU se aplicará el principio de un militante (o un delegado en los casos que corresponda) un voto.

14.- La elección de los cargos dirigenciales desde el nivel de los Comités de Base hasta el Comité Directivo Departamental se hará de acuerdo con las Normas Orgánicas vigentes y las que el CDN establezca.

15.- El quórum de las plenarias de los congresos de los diversos niveles será del 50% más uno de los delegados acreditados.

16.- Las Credenciales será extentidas por la CONAC y por las Comisiones Preparatorias Congresales respectivas.

17.- La disciplina y seguridad de los eventos congresales estará a cargo de la CONAC y de las Comisiones Preparatorias Congresales respectivas, y de las Mesas Directivas elegidas en los Congresos.

18.- En el desarrollo de las Plenarias, para que pueda ser objeto de apelación una determinada observación al desarrrollo de la misma, ésta debe ser presentada por escrito ante la dirección de debates la que está obligada a recepcionarla, firma el cargo y dejar constancia en acta. Las observaciones sólo pueden estar referidas a la violación de lo establecido en el presente Reglamento.

19.- Toda apelación a que se refiere el artículo anterior, debe ser solicitada ante la instancia superior adjuntándose las pruebas pertinentes y respaldada con la firma de por lo menos el 20% de los asistentes.

20.- Los militantes que hagan abandono de la Plenaria perderán automáticamente todo derecho a participar en las etapas posteriores del Congreso y de presentar reclamo alguno ante las instancias superiores. La Mesa Directiva se regira por el presente Reglamento y el que apruebe cada Congreso para sus sesiones. La Comisión Preparatoria Congresal asume la función de Mesa Directiva hasta la instalación de esta.

21.- Todo militante que ejerza actos de violencia que perturben la marcha de la Plenaria Congresal, será sancionado por la Mesa Directiva con la suspensión de su militancia por un año y/o la pérdida de todo derecho a participar en las etapas posteriores del Congreso y a presentar reclamo alguno ante las instanacias supeiores. La Mesa Directiva tomará estos acuerdos con votación calificada del 75% de sus miembros. En caso de suspensión, la Plenaria deberá ratificar esta medida por mayoría simple.

22.- La fecha del I Congreso Nacional sólo podrá ser modificada por acuerdo de un nuevo CDN Ampliado.

III LOS MILITANTES DE IU, ORGANIZACION Y CARNETIZACION

23.- Es militante de IU toda persona que perteneciendo o no a los partidos y frentes de IU, se adhiere al Programa, se rige por sus Normas Orgánicas, acepta y aplica las directivas del CDN, y de las instancias de dirección respectivas, contribuye al sostenimiento material con una cuota regular, se integra en un Comité de Base, acredita su condición de tal con su inscripción en los padrones de su distrito y con la posesión de un carnet expedido por el CDN (Normas Orgánicas art. 3).

24.- El proceso de carnetización tiene como instancia ejecutora al Comité Provincial, el que supervisa y centraliza los Padrones de Militantes que abrirá cada Comité Distrital o cada Comité de Base según el caso. La CNO dirige y orienta este proceso en base al Plan Nacional de Carnetización aprobado por el CDN y las normas del presente Reglamento.

25.- La inscripción en los padrones de IU es individual. Cuando un militante no pertenezca a un Comité de base, el CDD le indicará, en el momento de la inscripción, el Comité de Base en el cual desarrollará su militancia.

26.- Los carnets serán expedidos por el CDN a través de la CNO y entregados por los Comités Directivos Provinciales a través de los Comités Distritales o de los Comités de Base cuando sea el caso.

27.- Al cierre del plazo para la inscripción de los militantes que particparán en el I Congreso de IU, los Comités Provinciales enviarán una copia del Padrón a la CNO, la cual entregará una fotocopia a la CONAC.

28.- Sólo puede ser tachado un aspirante por pertenecer a una organización política ajena a IU, por delito común probado judicialmente o problemas relacionados con su salud mental. La tacha puede ser presentada por un número mínimo de militantes de IU, de acuerdo a la siguiente tabla:

— En Lima y en las capitales de departamento 50 militantes.

— En distritos con militancia menor a 30 militantes 5 militantes.

— Resto del país 15 militantes.

29.- En los casos en que se tache la inscripción de un militante, esta debe ser resuelta en el plazo de 8 días por el Comité Directivo Distrital. En caso que este acepte la tacha, el aspirante puede apelar ante el Comité Directivo Provincial o la CNO y luego ante la CONAC, siendo la última instancia el CDN. Cada instancia tiene un plazó máximo de 8 días para resolver el caso, al noveno día el afectado puede recurrir directamente a la instancia superior.

30.- Los padrones serán reabiertos inmediatamente después de finalizado el I Congreso Nacional.

III LAS PLENARIAS DE LOS COMITES DE BASE

31.- El Comité de Base es la instancia orgnánica fundamental de trabajo, estudio y dirección política. Está conformado por un número no menor de 15 militantes inscritos en los respectivos padrones distritales. El Comité de Base puede tener asentamiento territorial o laboral sectorial. Se organiza con el principio de un militante un voto. El Comité de Base no tiene

drán derecho solamente a voz, más no a voto (a fin de no duplicar su capacidad de voto ya que esta la ejercen en su Comité de Base territorial respectivo). Podrán ser elegidos como miembros de los Comités Directivos y como delegados a las instancias congresales superiores.

83.- Antes de la realización del Congreso Nacional la CONAC definirá cuántos integrantes de la Comisiones Nacionales o de los Comités Sectoriales de nivel nacional serán considerados para participar con vos pero sin voto.

IX. CAMPAÑA FINANCIERA.

84.-La CONAC emitirá bonos que serán distribuidos a todos los Comités Provinciales para financiar el proceso del Congreso (los Congresos Distritales, Provinciales, Departamentales y el Nacional)

85.- Cada Comité Directivo Provicial financiará los costos de movilidad y hospedaje de sus delegados.

86.- La CONAC distribuirá los bonos a través de los Comités Provinciales y también los venderá en forma directa.

87.- Cada militante de base de IU para tener derecho a participar en el proceso del Congreso tendrá que vender Bonos por un mínimo de I/.200 para los militantes de la Provincia de Lima y I/.100 para los militantes del resto del país. El monto resultante de la venta sera distribuído de la siguiente manera: 30 % para el distrital, 30% para el provincial y 40 % para la CONAC.

88.- Los partidos políticos pagarán por adelantado la cuota de inscripción (2,000.00 Intis c/u). de sus delegados directos en tres armadas a partir del mes de enero hasta mayo. Los partidos que no cumplan se les limitará sus vacantes en proporción a lo pagado.

89.- Los parlamentarios de IU aportarán la cantidad de I/. 1,000 mensuales a partir del mes de enero, hasta la realización del Congreso Nacional.

90.- El Comité Directivo Provincial elegido inscribirá a los delegados al Congreso Nacional elegidos en su provincia, previa rendición de cuentas de los bonos y de la entrega del 40% del monto vendido. Su incumplimiento impedirá su inscripción. Este requisito es aplicable en cada nivel Congresal.

X. DISPOSICIONES FINALES

91.- La CONAC podrá reajustar el Cronograma, sin modificar la fecha de realización del Congreso Nacional.

92.- La CONAC y el CDN, de acuerdo a la definición de instancias y funciones que establece el artículo 9 del presente Reglamento, resolverán sobre las aclaraciones, vacíos y situaciones particulares que se presenten.

93.- En la Provincia de Lima Metropolitana, la CONAC supervisará directamente las acciones de las CODIS, sin que se conforme una comisión provincial ni se organice un Congreso de tal nivel.

LA IZQUIERDA PERUANA ARCHIVO DOCUMENTAL

redondeo de cifras; por lo que en caso de tener que elegirse un número mayor de delegados nacionales se aplicará el mismo criterio.

#de Dns. a elegir	Se puede votar por	# de Dns. a elegir	Se puede votar por
3	1	12	5
4	2	13	5
5	2	14	5
6	2	15	6
7	3	16	6
8	3	17	6
9	3	18	7
10	4	19	7
11	4	20	8

Dns = delegados nacionales

68.- Los Congresos Provinciales se realizarán en el siguiente orden:

a.- Plenaria de Instalación.

b.-Plenaria de discusión y aprobación de documentos.

c.-Acto eleccionario del Comité Directivo Provincial.

d.-Elección de los delegados al Congreso Nacional.

69.- La Plenaria de Instalación será abierta por la COPROV, la misma que presentará un informe de credenciales para constatar la representatividad de los delegados y establecer el quórum necesario. Se aprobará además el Reglamento Interno del desarrollo del evento, sobre la base del cual, y teniendo en cuenta el principio de frente único, será elegida la Mesa Directiva del Congreso Provincial.

70.- La Mesa Directiva del Congreso Provincial asumirá sus funciones concluída la Plenaria de Instalación y tendrá como función dirigir el Congreso hasta la culminación del mismo, con la elección de los delegados.

71.- Los Comités Directivos Provinciales elegidos deberán resumir y sistematizar los aportes de los Congresos Distritales a los documentos de base. Estos aportes con indicación expresa de los párrafos sustitutorios, o ha agregar serán expuestos en el Congreso Departamental.

VI. LOS CONGRESOS DEPARTAMENTALES

72.- El Comité Departamental es el organismo de dirección y trabajo de IU en el ámbito de su circunscripción. Es el organismo inmediato superior al Comité Provincial y se constituirá con un número no menor de la mitad de la provincias que conforman el departamento. Funcionará en base a las siguiente instancias:

a.- Congreso Departamental.

b.- Asamblea Plenaria Departamental.

c.- Comité Directivo Departamental Ampliado.

d.-Comité Directivo Departamental.

73.- Terminados los Congresos Provinciales, por iniciativa de la CONAC, se convocará al Congreso Departamental, que será conformado por los delegados elegidos para el Congreso Nacional y por el responsable político de los partidos conformante del Frente con presencia real en el departamento.

74.- En los casos en que el número de provincias que han realizado congresos y asistan, no pase de la mitad del número de provincias del departamento, el Congreso Departamental no elegirá el Comité Directivo Departamental, sino que conformará una Comisión Organizadora.

75.- La agenda de los Congresos Departamentales será:

a) Informe Orgánico de los Comités Directivos Provinciales.

b) Discusión de los Documentos Congresales

c) Plan de Acción Política Departamental.

d) Normas básicas de funcionamiento del Comité Directivo Departamental.

e)Elección del Comité Directivo Departamental.

76.- Los Comités Directivos Departamentales deberán resumir y sistematizar los aportes de los Congresos Provinciales a los documentos de base. Estos aportes con indicación expresa de los párrafos sustitutorios, o por agregar serán enviados, a más tardar hasta el 20 de setiembre a la CONAC para que sistematizados sean puestos a consideración del CDN y luego de los delegados al I Congreso Nacional.

77.- El Secretario General del Comité Directivo Departamental y dos de sus integrantes,expresamente elegidos, asistirán al I Congreso Nacional de IU como delegados plenos y representantes departamentales.

VII. EL CONGRESO NACIONAL

78.- La Agenda del I Congreso Nacional de IU será:

a) Informe Político y Orgánico del CDN.

b) Tesis Políticas y Orgánicas.

c) Programa.

d) Estatutos.

e) Plan de Acción Política.

f) Elección de la Dirección Nacional.

79.- Al Congreso Nacional asistirán con derecho a voz y a voto los miembros titulares y alternos del CDN, los miembros de la CONAC, las delegaciones directas de los partidos integrantes del mismo, y los delegados elegidos en los Congresos Departamentales.

Provinciales y Distritales

Para la determinación del 25% de los delegados de organizaciones partidarias se tomará como base el establecimiento previo del número de delegados que participaran por elección de los Congresos y que no deben constituir menos del 75% señalado.

Participarán también como delegados plenos 3 representantes de la Comisión Nacional de Plan de Gobierno, 3 del Secretariado Municipal y 2 de CNO.

VIII. LOS COMITES SECTORIALES.

80.- Los Comités Sectoriales participarán del Proceso Congresal según el nivel de organización alcanzado; la amplitud de la organización y el período de funcionamiento determina su participación en los niveles distrital, provincial y nacional.

81.- Las CONAC y las Comisiones Organizadoras de nivel Provincial y Distrital determinarán en cada caso específico el nivel de participación de los Comités Sectoriales, asignándoles además la cantidad de delegados a elegir.

82.- Los delegados de los Comités Sectoriales tendrán

Secretario General sino Responsable. (Normas Orgánicas art. 7 modificado en V ampliado).

32.- El Comité de Base de IU tiene que desarrollar actividad regular cumpliendo como mínimo las siguientes tareas:

a) Realizar reuniones mensuales debatiendo la situación de su frente de masas, su realidad local, del país y los documentos que vengan de las instancias superiores de IU.

b) Realizar, por iniciativa propia, acciones organizativas, políticas, y de propaganda en relación de los problemas locales y parcitipar activamente en las campañas organizadas por las instancias superiores.

c) Contribuir activamente en las campañas económicas que dispongan los órganos directivos de IU.

Los Comites Directivos Distritales no pueden desconocer a un Comité de Base que cumple con estos requisitos. Si así ocurriere el Comité de Base puede apelar a las instancias superiores siendo la última el CDN.

33.- La realización de Asambleas Plenarias de los Comités de Base se realizarán con todos los militantes empadronados y carnetizados. Después de un breve informe político y orgánico que realice el responsable, debatirán los Documentos Congresales:

34.- Las Asambleas Plenarias de los Comités de Base se realizarán con todos los militantes empadronados y carnetizados. Después de un breve informe político y orgánico que realice el responsable, debatirán los Documentos Congresales:

a) Tesis Políticas Orgánicas:

b) Programa.

c) Estatutos.

d) Plan de Acción Política.

Analizarán luego la problemática del Centro de Masa donde actuán, de su localidad específica, de su distrito, provincia y región. Y elegirán por votación secreta sus delegados al Congreso Distrital, de conformidad con lo establecido en el artículo 44. Para la elección de los delegados se aplicará el criterio establecido en la tabla del artículo 51.

IV. LOS CONGRESOS DISTRITALES

35.- En cada Distrito, se constituirá una Comisión Preparatoria Congresal Distrital (CODIS), integrada por representantes de todas las fuerzas políticas de IU con existencia política real en el distrito y por 1 representante de los no partidarizados, acreditados por sus instancias de dirección respectiva, y no puede ser objeto de cuestionamiento su representatividad.

36.- Las CODIS actúan por delegación de la CONAC y dan cuenta de su trabajo a la Comisión Preparatoria Congresal Provincial (COPROV) respectiva. Tedrán como función la organización del Congreso Distrital y la supervisión de las Asambleas Plenarias de Base. Actuarán de conformidad con lo dispuesto en el presente Reglamento y los acuerdos que adopte la CONAC.

37.- Asistirán al Congreso Distrital los delegados de los Comités de Base, elegidos segun el artículo 44. Asistiran en calidad de delegados plenos, los miembros del Comité Directivo Distrital o de la Comisión Organizadora y de la CODIS, si son distintas personas.

Tal como lo establece el artículo 44, en los distritos menores de 501 militantes el Congreso se realizará con la asistencia de toda la militancia.

38.- Hasta el 29 de febrero los Comités Directivos Distritales constituídos y en funcionamiento- manteniendo sus atribuciones organicas- asumirán las funciones de las CODIS, reajustando en el caso de que sea necesario su conformación a los establecido en el artículo 35. Podrán también designar a otros militantes en dichas funciones siguiendo el mismo criterio de composición. Inmediatamente después, informarán la nómina de sus integrantes por escrito a la COPROV respectiva, y a la militancia a través de los medios de comunicación de la zona.

Las COPROVs consolidarán la información proveniente de las CODISs y la remitirán a la CONAC.

39.- Donde no exista Comité Directivo Distrital se constituirá, tal como lo establecen las Normas Orgánicas de IU, una Comisión Organizadora Distrital (COD), integrada por 1 representante de cada una de las fuerzas políticas conformantes de IU con existencia política real en el distrito y por 1 representante de los no partidarizados elegido por sus instancias de dirección respectiva, y no puede ser objeto de cuestionamiento su presentatividad. Las CODS asumen las funciones de los Comités Directivos Distritales para todos sus efectos y las de las CODIS.

40.- En los casos en que los Comités Directivos Distritales estén divididos y no encuentren solución hasta el 29 de febrero, así como en cualquier caso en ción la asume la CONAC.

41.- Las observaciones a la conformación de las CODIS serán presentadas ante la COPROV pertinente en un plazo máximo de 15 días, contados a partir de la instalación de la CODIS. Se requiere adjuntar las pruebas pertinentes y la solicitud debe estar respaldada por un número de militante de acuerdo a la siguiente tabla:

— En Lima y en las capitales de departamento 50 militantes.

— En distritos con militancia menor a 30 militantes 5 militantes.

— Resto del país 15 militantes.

42.- Instaladas las CODISs, se convocará a una Plenaria informativa con el fin de dar a conocer todo lo relacionado con la realización del Congreso: Reglamento, cronograma, carnetización, y el Plan de Acción Distrital hasta el Congreso.

43.- Las observaciones a las decisiones de las CODISs en relación a la organización de los Congresos Distritales serán presentadas ante la COPROV respectiva a fin de que se tomen las medidas correctivas y las sanciones correspondientes. Los reclamantes podrán apelar ante la CONAC.

44.- Las CODIS determinarán el número de delegados que elegirán las Asambleas Plenarias Congresales de los Comités de Base al Congreso Distrital, en la siguiente proporción, según el número de militantes empadronados en el conjunto del Distrito:

Nº de militantes en el distrito	Proporción de delegados a elegir	Fracción que da derecho a un delegado más
< 500	plenaria con todos los militantes	
501 a 1,500	1 de cada 2	*
1,501 a más	1 de cada 3	2

LA IZQUIERDA PERUANA ARCHIVO DOCUMENTAL

45.- La agenda de los Congresos Distritales será.

a) Informe Político y Orgánico del Comité Directivo Distrital (o Comisión Organizadora).
b) Discusión de los Documentos Congresales
. Tesis Políticas y Orgánicas.
. Programa.
. Estatutos.
. Plan de Acción Política.
c) Análisis de la Problemática distrital y Plan de Acción Política a nivel distrital.
d) Elección del Comité Directivo Distrital.
e) Elección de los delegados congresales al nivel provincial.

f) Elección de los delegados al Congreso Nacional en aquellos distritos con 100 o más militantes inscritos.

46.- Los Congresos Distritales se realizarán en el siguiente orden:
a.- Plenaria de Instalación,
b.- Plenaria de discusión de documentos
c.- Acto eleccionario del Comité Directivo Distrital.
d.- Elección de los delegados al Congreso Provincial.
e.- Elección de los delegados al I Congreso Nacional.

47.- La Plenaria de Instalación será abierta por la CODIS, la misma que presentará un informe de credenciales para constatar la representatividad de los delegados (o de los militantes si se trata de una plenaria) y establecer el quórum necesario, se aprobará además el reglamento Interno del desarrollo del evento, sobre la base del cual, y teniéndose en cuenta el principio de frente único, será elegida la Mesa Directiva del Congreso Distrital.

48.- La Mesa Directiva del Congreso Distrital asumirá sus funciones concluída la Plenaria de Instalación y tendrá como función dirigir el Congreso hasta la culminación del mismo, con la elección de los delegados.

49.- La elección del Comité Directivo Distrital y de los delegados al Congreso Provincial, se realizará en la misma Plenaria, mediante voto secreto. La elección de los delegados al Congreso Nacional se realizará en una determinada fecha y será por votación universal y secreta de todos los militantes del distrito. Para ejercer su derecho al voto los militantes deben haber participado en el debate de su Comité de base y/o de su Congreso Distrital.

50.- Los Congresos Distritales elegirán sus delegados ante el Congreso Provincial en la proporción siguiente, según el número total de militantes de la provincia:

Nº de militantes en la provincia	Proporción delgados	Fracción que da derecho a un delegado más
hasta 300	1 de cada 3	2
301 a 1,000	1 de cada 4	3
1,001, a más	1 de cada 8	5

51.- Para determinar la cantidad de candidatos por los que puede votar cada elector, en el proceso de elección de los delegados distritales que asistirán al Congreso Provincial, se aplicarán los criterios y la tabla señalados en el artículo 52.

52.- Para la elección de los delegados congresales nacionales en los Congresos Distritales con 100 o más militantes se establecerá una lista única de candidatos; el número de candidatos es ilimitado. La Mesa Directiva del Congreso indicará el número de delegados nacionales a elegirse de conformidad con lo establecido en el art. 66 de este Reglamento. Según la siguiente tabla indicará también la cantidad de candidatos por los que puede votar cada elector. La tabla ha sido elaborada aplicando el 38% sobre la cantidad de delegados nacionales a elegir y usando los criterios de aproximación matemática para redondear las cifras; por lo que en caso de tener que elegirse un número mayor de delegados nacionales se aplicará el mismo criterio

# de Dns. a elegir	Se puede votar por	#de Dns. a elegir	Se puede vota por
3	1	12	5
4	2	13	5
5	2	14	5
6	2	15	6
7	3	16	6
8	3	17	6
9	3	18	7
10	4	19	7
11	4	20	8

Dns= delegados nacionales

53.- Los Comités Directivos Distritales deberán resumir y sistematizar los aportes de los Comités de Base y los realizados durante la Plenaria del Congreso Distrital, a los documentos de base. Estos aportes con indicación expresa de los párrafos sustitutorios, o a agregar serán enviados a la COPROV para que sistematizados sean puestos a consideración del Congreso Provincial.

V. LOS CONGRESOS PROVINCIALES

54.- En cada Provincia, se constituirá una Comisión Preparatoria Congresal Provincial (COPROV), integrada por representantes de todas las fuerzas políticas de IU con existencia política real en la provincia y por 1 representante de los no partidarizados, previo acuerdo de ellos. Los delegados de los partidos serán acreditados por sus instancias de dirección respectiva, y no puede ser objeto de cuestionamiento su representatividad.

55.- Las COPROV, actuán por delegación de la CONAC y deben darle cuenta de su trabajo, tendrán como función la organización del Congreso Provincial y la supervisión de los Congresos Distritales. Actuarán en conformidad con lo dispuesto en el presente Reglamento y los acuerdos que adopte la CONAC. Las COPROVs no pueden normar el proceso del Congreso, debiendo en todo caso plantear sus propuestas de resolución a la CONAC

56.- Hasta e 29 de febrero los Comités Directivos Provinciales constituídos y en funcionamiento manteniendo sus atribuciones orgánicas -asumirán las funciones de las COPROV, reajustando en el caso de que sea necesario, su conformación a lo establecido en el artículo 53. Podrán también designar a otros militantes en dichas funciones siguiendo el mismo criterio de composición. Inmediatamente después informará la nómina de sus integrantes por escrito a la CONAC, y a la militancia a través de los medios de comunicación de la zona.

57.- Donde no exista Comité Directivo Provincial se constituirá, tal como lo establecen las Normas Orgánicas de IU, una Comisión Organizadora Provincial (COP), integrada por 1 representante de cada una de las fuerzas políticas conformantes de IU con existencia política real en la provincia y por 1 representante de los no partidarizados elegido por ellos. Los delegados de los partidos serán acreditados por sus instancias de dirección respectiva, y no puede ser objeto de cuestionamiento su representatividad. Las COPs asumen las funciones de los Comités Directivos Provinciales, para todos sus efectos u las funciones de la COPROV.

58.- En los casos en que los Comités Provinciales esten divididos y no encuentren solución hasta el 29 de febrero, asi como en cuaquier caso en que a esa fecha no se halla constituído la COPROV, la CONAC las constituirá tomando como base los criterios señalados anteriormente.

59.- Las impugnaciones a la conformación de las COPROVS, sólo proceden por incumplimiento del presente documento, serán presentadas antes la CONAC, en un plazo máximo de 15 días, contados al partir de su instalación. Se requiere adjuntar las pruebas pertinentes y la solicitud debe estar respaldada por un número de militantes de acuerdo a la siguiente tabla:
-en Lima y en las capitales del departamento 50 militantes.
-en distritos con militancia menor a 30 militantes 5 militantes.
-resto del país 15 militantes

60.- Instaladas las COPROVs, se convocará a una Plenaria informativa con el fin de dar a conocer todo lo relacionado con la realización del Congreso: reglamento, conograma, carnetización, y el Plan de Acción Provincial hasta el Congreso.

61.- Las observaciones a las decisiones de las COPROVS en relación a la organización de los Congresos Provinciales, solo proceden por el incumplimiento del presente Reglamento. Serán presentadas ante la CONAC a fin de que se tomen las medidas correctivas y las sanciones correspondientes.

62.- Las COPROVs se preocuparán de tomar todas las medidas del caso para que a través de los instancias que este Reglamento prevee, el proceso de empadronamiento y carnetización termine el 31 de mayo. Ejecutarán asi mismo a nivel de la provincia la Campaña Nacional Preparatoria siguiendo las directivas de la CONAC.

63.- Los participantes al Congreso Provincial serán elegidos en los Congresos Distritales, los miembros del Comité Directivo Provincial o de la Comisión Preparatoria y de la COPROV, si son personas distintas, asistirán como delegados plenos.

Para la elección se tomará como base los criterios señalados en el artículo 51.

64.- La agenda de los Congresos Provinciales será.
a) Informe Político y Orgánico del Comité Directivo Provincial (o Comisión Organizadora)
b) Discusión de los Documentos Congresales.
. Tesis Políticas y Orgánicas.
. Programa.
. Estatutos.
. Plan de Acción Política.
c)Anáslisis de la Problemática Provincial y Plan de Acción Político a nivel provincial.
d) Elección del Comité Directivo Provincial.
e) Elección de los delegados al Congreso Nacional.
. informe de la elección de los delegados en los distritos con 100 o más militantes.
. reunión de los delegados de los distritos con menos de 100 militantes para que entre ellos elijan a los delegados que les corresponde.
. elección complementaria de los delegados nacionales. La Mesa Directiva indicará el número de delegados a elegirse.

65.- La elección del Comité Directivo Provincial y de los delegados al Congreso Nacional, se realizará en la misma Plenaria. Será por votación secreta de todos los delegados plenos.

66.- Las provincias elegirán sus delegados ante el I Congreso Nacional en la proporción de un delegado por cada 30 militantes, un adicional de 15 da derecho a otro delegado. Su elección se realizará mediante el siguiente procedimiento.

a.- Los Comités Distritales que tengan 100 militantes o más, eligirán en su evento Congresal, delegados nacionales en la proporción de 1 representante por cada 40 militantes, un adicional de 20 militantes da derecho a otro delegado.

b.- Los delegados al Congreso Provincial de los Comités Distritales con menos de 100 militantes se reunirán, a convocatoria de la Masa Directiva, en un intermedio del Congreso Provincial para elegir de entre ellos, mediante voto secreto, los delegados nacionales que en conjunto les corresponda en la proporción de 1 representante por cada 40 militantes, la mecánica de votación se realizará conforme a la tabla del artículo 67.

c.- La Masa Directiva del Congreso determinará los delegados a elegir por la Plenaria Provincial, de la siguiente manera:

.En base a la militancia de la provincia que ha participado en el Proceso Congresal se determina la cantidad de delegados al Congreso Nacional que le corresponde a la provincia (1 representante por cada 30, 15 dan derecho a uno más).

.Luego resta a esta cifra, la cantidad de delegados nacionales ya elegidos por los distritos (incisos a y b de este artículo).

d.- La Plenaria Provincial procederá a la elección mediante voto secreto ejercido por todos los delegados plenos. La mecánica de elección se realizará conforme a la tabla del artículo 67.

67.- Para la elección de los delegados congresales nacionales, a elegirse en los Congresos Provinciales a que hacen referencia los incisos b y d del artículo precedente, se establecerá una lista única de candidatos: el número de candidatos es ilimitado. La Mesa Directiva, en base a la siguiente tabla indicará el número de candidatos por los que puede votar cada elector. La tabla ha sido elaborado aplicando el 38% sobre la cantidad de delegados nacionales a elegir y usando los criterios de aproximación matemática para